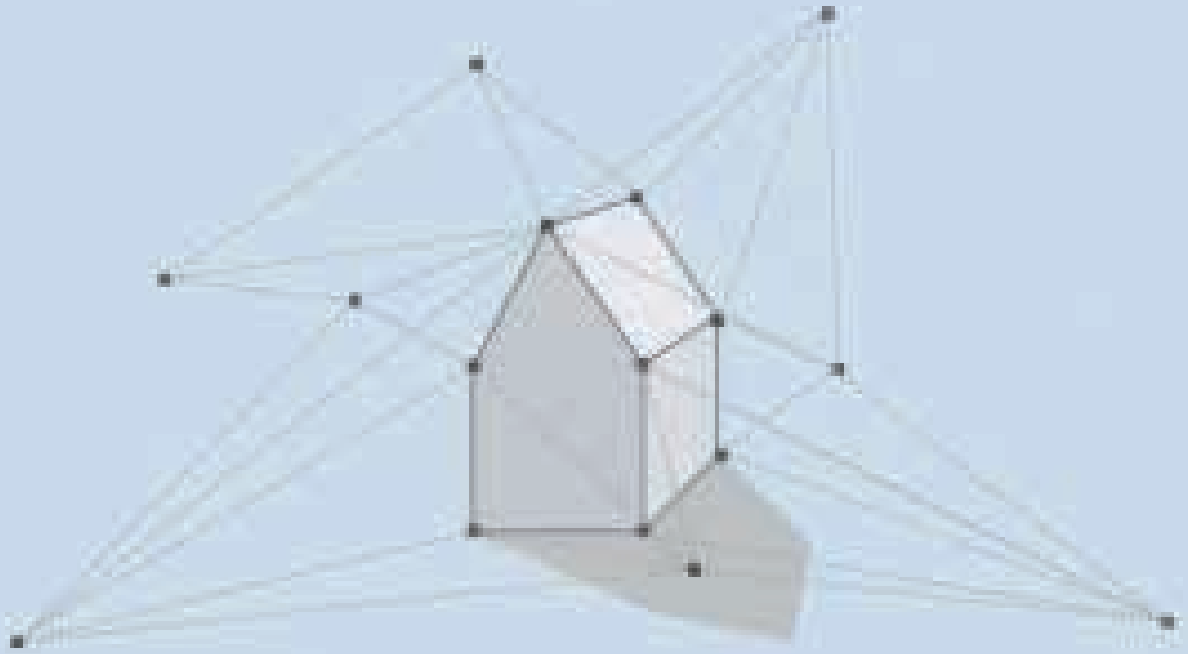


mayya

sin fronteras

NOVIEMBRE 2021 | AÑO XVI NUMERO 191 | FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO





HETEROTOPIA

ARQUITECTURA / LAB

Proyectos arquitectónicos, renta y capacitación de impresoras 3D y drones,
diseño y edición gráfica, fabricación digital, maquetas e investigación.
Invidad.gomez@aac.net - miguel.angel.juarez@aac.net - (983) 164 5013

DEBIDO A MULTIPLES QUEJAS DE LA CIUDADANÍA EN CUANTO TÁCTICAS POCO
ÉTICAS, NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A **CANCELAR LA PUBLICIDAD DE LA
NOTARIA PÚBLICA NUM 31**, YA QUE ESTA ESTA PUBLICACIÓN NO ANUN-
CIA LO QUE VAYA EN CONTRA DE LA SOCIEDAD CARRILLOPORTENSE.

ATENTAMENTE:
LA DIRECTORA C. GRACIELA MACHUCA M.

Índice

Política

EN TULUM TODO URGE: RECOLECCIÓN DE BASURA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESVIÓ DE RECURSOS, LITIGIOS PENDIENTES; GRAN RETO PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL * DURANTE LOS TRES AÑOS DE GOBIERNO DE MARA LEZAMA, BENITO JUÁREZ OCUPA EL PRIMER LUGAR EN SECUESTROS A NIVEL NACIONAL

Reportajes

IMPEDIR QUE LA CNDH ASIMILE AL MECANISMO DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS * RAFAEL MARÍN MOLLINEDO, EMPRESARIO, SERVIDOR PÚBLICO FEDERAL, EXDIRIGENTE DE MORENA EN QUINTANA ROO Y AMIGO DE AMLO

Mujeres

LEGIONARIOS DE CRISTO EN LA IMPUNIDAD, AHORA ESCODEN MILLONES DE DÓLARES EN PARAÍSO SCALES PARA NO PAGAR IMPUESTOS

Cultura

HISTORIAS Y LEYENDAS... 307, LA CARRETERA DE LA MUERTE O EL TRAMO DEL SILENCIO * PUBLICAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN IDIOMA MAYA, SOLO UNA ESTRATEGIA PROPAGANDÍSTICA DE LUIS ALEGRE

Salud

LA REGIÓN SUR DE QUINTANA ROO TAMBIÉN YA ESTARÁ EN COLOR VERDE EN EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO ESTATAL: CARLOS JOAQUÍN

Columna

NECESARIAMENTE INCÓMODA: VENIR O VIVIR EN QUINTANA ROO ES COMO JUGAR A LA RULETA RUSA * GRUPOS DE PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO DE QUINTANA ROO DECIDIRÁN SOBRE LA GUBERNATURA, INCLUSO SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Reseñas

EL SEGUNDO SEXO

Medio Ambiente

QUINTANA ROO ES LÍDER EN INDICADORES NACIONALES, COMO EL EMPLEO Y EL TURISMO: CARLOS JOAQUÍN

INTEGRADA A: "LA RED INTERNACIONAL DE PERIODISTAS CON VISIÓN DE GÉNERO"

Directorio de MAYA SINFRONTERAS:

DIRECTORA GENERAL: Graciela Machuca Martínez EDITOR: Mario Chan Colli Cronista Vitalicio de Felipe Carrillo Puerto

COORDINADOR EDITORIAL: Concepción Moreno Ic

COORDINADORA DE DISEÑO: Alejandra González FOTOGRAFO: Daniel Molina

ASESOR JURÍDICO: Lic. Rubén Santiago Yah Pech CARICATURISTA: D'Santos

COLABORADORES: Eduardo Herrera, Bernardo Caamal, Soledad Jarquín, Dora Villalobos Fernandez,

Fernando Cortés de Brasdefer, Alma Vega Calderón, Luz Arévalo Montalvo, Dr. David Chay Vivas, Romami Miranda,

Antonio Cabello, Sara Taméz de la Cabada, Teodoro Fuentes Delgado, Mayerlin Ortiz, Guillermina Garcia,

Concepcion Moreno, Gustavo Gonzalez Lopez, Rogelio Hernandez, Basilio Velázquez, Armando Castillo Montejo

CORRECTOR DE ESTILO Y REDACCION: Eugenio Morelos DISEÑO Y EDICIÓN: Mario Batun CORREO ELECTRÓNICO:

gracielamachuca@msn.com, gracielamachuca5@msn.com



PORTADA:

ROSTROS DE LA ZONA MAYA

EDITORIAL

La violencia de género contra las mujeres es un fenómeno que se reproduce en todo el país, pero a pesar del esfuerzo que se ha venido haciendo desde hace muchos años, las diferentes instancias gubernamentales se olvidan que las políticas públicas diseñadas para tal efecto deben ser eficientes y acordes a la realidad de cada región del país donde se aplican, sin embargo, desde la academia, desde el activismo y desde la visión de familiares de víctimas y de sobrevivientes. Se están realizando una serie de propuestas que deben ser tomadas en cuenta para llevarlas a la práctica.

Con propuestas y experiencias de este tipo se diseñó la solicitud de Violencia de Alerta de Género contra las Mujeres de Guerrero por Agravio Comparado, para el cual se toman en cuenta avances y rezagos que se tienen en la legislación de las diferentes entidades federativas del país, además, se

toman como puntos de referencia la legislación federal y general, así como los tratados internacionales suscritos por México sobre derechos humanos de las mujeres.

A nivel nacional se ha realizado mucho trabajo al respecto y en particular en el estado de Guerrero se ha buscado que las políticas públicas reúnan los requisitos básicos para la defensa y protección de los derechos de las mujeres y prueba de ello están las dos alertas, la segunda, desde el agravio comparado, pero tal parece que toda esta información no la conoce el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pues si contara con ella, no se atrevería a expresarse en contra de los derechos de las niñas que son obligadas a contraer matrimonio, no solo en Guerrero, sino en diferentes partes del país, tanto en las comunidades indígenas como en las ciudades.

Impedir que la CNDH asimile al mecanismo de protección a periodistas

Rogelio Hernández López

Ya son públicas dos intenciones de sacar de la Secretaría de Gobernación (Segob) al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas. Ambas son reprochables.

La primera quedó asentada en la reforma de la ley federal que aprobó la Cámara de Diputados en diciembre de 2020 para que el Mecanismo se convierta en un organismo autónomo. Falta que el Senado apruebe tal aberración.

La segunda intención va más allá porque se propone que el Mecanismo desaparezca para ser asimilado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Este segundo despropósito fue expuesto en un ensayo que difunde desde hace tres meses el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A. C. (Casede) firmado por el influyente académico y comunicador Leonardo Antonio Curzio Gutiérrez con el respaldo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y la Universidad de las Américas, sede Puebla.

Ambas pretensiones parecen provenir de la enorme desilusión que causa el largo e irrefrenado ciclo de asesinatos y agresiones contra estas dos poblaciones que realizan actividades esenciales para las relaciones sociales y democráticas.

En los dos casos, los diagnósticos del ciclo de agravios son justos porque enlistan la mayoría de evidencias de un Estado disfuncional --como sostiene Leonardo Curzio-- porque no puede garantizar la protección y la seguridad públicas, pero yerran al pretender arrancar al Mecanismo de la influencia directa de la secretaría política más poderosa del Poder Ejecutivo Federal.

Curzio atina en casi todo

El ensayo, muy bien documentado de Leonardo Curzio se llama Zonas de Silencio. La libertad de expresión amenazada. La suya es una de 23 reflexiones de académicos bastante acreditados realizadas especialmente para el Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2020 que comenzó a ser difundido en julio de 2021 por Casede.

El hilo conductor y la contextualización del trabajo de Curzio son las agresiones que ocurren mayoritariamente en los estados de la federación y que siguen en aumento, para crear una atmósfera grave para defensores y periodistas y zonas de silencio.

Curzio pondera sobriamente que "no existe una política centralizada para disminuir la libertad de expresión y amordazar a la prensa, lo cual, a estas alturas es tranquilizador (pero)... la anomalía mexicana proviene de la disfuncionalidad del Estado, no de la naturaleza autoritaria del gobierno."

En su análisis observa que en el país no se han desarrollado, en su totalidad, los mecanismos o canales para que activistas y periodistas puedan hacer exigibles sus derechos a la justicia y la protección que ya están asentados en leyes y políticas públicas.

"Hace falta --dice Curzio-- que en dichos mecanismos (incluido el federal y la fiscalía especial) mejoren la interlocución entre periodistas en riesgo y el gobierno, y que se atiendan con diligencia dos niveles, en el corto y largo plazo:

"... en primer lugar, se debe proteger con eficacia a los periodistas en riesgo, garantizando su integridad al 100%, para que su labor esté asegurada y...

"en segundo lugar, hay que generar en el largo plazo un ecosistema en el cual el ejercicio periodístico no sea riesgoso." (Para leer completo ese y otros ensayos <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/seguridad/seguridad-nacional/707-atlas-de-la-seguridad-y-la-defensa-de-mexico-2020/file>)

¿Cómo construir el ecosistema protector?

Pero el estúpido y breve ensayo del analista y comunicador patina al derivar su propuesta de desaparecer al Mecanismo solo porque es menos conocido entre periodistas que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Dice:

"Tal vez no sea vano que el Mecanismo se pueda asimilar a este órgano del Estado mexicano que actúa de manera autónoma. Se debe reconocer que, tanto el Mecanismo como la Fiscalía, han incrementado su confiabilidad, pero los números siguen siendo relativamente bajos ya que no es completamente conocida y valorada su función."

Lo que no alcanzó a desarrollar con amplitud el trabajo de Leonardo Curzio es su idea de generar un ecosistema donde no sea riesgoso ejercer el periodismo.

Curzio recoge y reitera las recomendaciones que han hecho organismos internacionales defensores de libertad de expresión de lo indispensable que es reducir los índices de impunidad y mejorar los

mecanismos de seguimiento de justicia, pero no argumenta otras medidas para ese ecosistema, por ejemplo, los aspectos de previsión y prevención y no solo protección cautelar de carácter policiaco.

Al respecto, desde 2014 circula una propuesta de un plan integral de medidas y políticas públicas para crear en varias instancias del Estado un sistema de protección integral llamado Prontuario para fortalecer periodistas vulnerables que difundieron la asociación civil mexicana Casa de los Derechos de Periodistas (hoy inactiva) y del organismo estadounidense Freedom House (ver, <https://studylib.es/doc/8075099/prontuario-para-fortalecer-periodistas-vulnerables>)

La intención central de esta propuesta ha sido recogida en parte por el Subsecretario federal de los Derechos Humanos, Alejandro Encinas Rodríguez. Su argumentación se encuentra en el más reciente informe de actuación y alcances del Mecanismo federal de protección a su cargo.

Según informó Encinas el reciente 5 de octubre algunas de las acciones que podrían estimular tal ecosistema que refiere el académico Leonardo Curzio se realizan ya con el soporte que permite la influencia y alcances de la Secretaría de Gobernación y que no podría hacer un organismo autónomo y que tampoco ha podido concebir la CNDH porque solo puede hacer recomendaciones.

Encaminarse, sostiene el informe de Encinas, "hacia un Sistema Nacional de Prevención y Protección para personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que, con modificación del marco normativo, establezca con claridad la corresponsabilidad y competencias de las instituciones del Estado mexicano en esta materia.

"Impulsar en las Fiscalías el seguimiento de las investigaciones de los casos de agresiones contra periodistas y defensores y garantizar las sentencias por parte de la autoridad judicial.

"En lo inmediato, continuar con la firma de convenios de colaboración con las 32 entidades federativas para: a) Generar política pública de prevención contra agresiones, amenazas y riesgos de personas defensoras y periodistas; b) Intensificar la atención a la protección de los casos vigentes y los que se sigan presentando; c) Establecer protocolos estrictos de seguridad que deban atender las personas beneficiarias del Mecanismo."

Y más todavía, a lo perfilado por el Subsecretario se pueden agregar paulatinamente propuestas de planes y programas que reduzcan otras vulnerabilidades de periodistas con la intención de que en algún momento dejen de ser objetos de protección para convertirse en sujetos activos de autoprotección con fortalezas suficientes.

En ese sentido podrían contemplarse tres áreas de medidas concretas, que alimentarían más ese ecosistema favorable para ejercer el periodismo o como lo llama Encinas: Sistema Integral de Protección:

UNO. Contra la vulnerabilidad profesional y social. Elevar las capacidades académicas, profesionales y deontológicas de periodistas; reducirles vulnerabilidades sociales estructurales con un programa de 5 años para titulación profesional por trayectoria, programas de actualización profesional continua en empresas con instituciones de educación superior; facilitar su acceso a la salud, créditos de vivienda y seguros de vida; y cuando estén en contingencia atención emergente en salud, crisis psicológica, hospedaje y fondo para desempleo hasta por 6 meses...

DOS. Contra vulnerabilidad ante el régimen legal. Ampliar el andamiaje jurídico para reconocer que el ejercicio del periodismo de las personas es de interés público y combatir la precarización extrema en que ha caído la mayoría modificando leyes federal y estatales por derechos para el ejercicio, derechos laborales, reformar leyes de educación y de profesiones para la colegiación voluntaria y autodefensa profesional; despenalización a delitos de honor, reducción de sanciones en los códigos civiles con la necesaria protección civil a terceros...

TRES. Contra vulnerabilidad organizativa profesional. Estimular tendencias a la colegiación voluntaria; fomentar la red nacional para alerta temprana y reacción rápida ante agresiones; cooperación con organismos civiles y profesionales para capacitar en autoprotección.

Algunas de estos planes y programas se pueden observar y analizar en el prontuario referido, pero hay que insistir que es una aberración suponer que podría impulsarlos la CNDH por tantas limitaciones que tiene, ni tampoco un Mecanismo con autonomía porque carecería del respaldo directo de la Presidencia de la República desde la Secretaría de Gobernación que ya coordina a varios gobiernos estatales y, dentro del Mecanismo, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y otras, incluso influye en la Fiscalía General de la República.

Necesariamente Incómoda

En Tulum todo urge: recolección de basura, seguridad pública, desvió de recursos, litigios pendientes; gran reto para la nueva administración municipal

Graciela Machuca Martínez

****Tres años de presidente municipal no le bastaron a Mas Tah para el tráfico de influencias y saqueo, como regidor seguirá poniendo en riesgo los intereses del pueblo.**

****El Mando Único Policial, un rotundo fracaso en todos los municipios de Quintana Roo; habrá coordinación, pero con reglas claras.**

Quintana Roo; habrá coordinación, pero con reglas claras. Las nuevas autoridades municipales de Tulum, encabezadas por Marciano Dzul, tienen un gran reto para sacar adelante a este destino turístico del Caribe mexicano que dejó en el caos Víctor Mas Tah y socios, quienes optaron por trabajar por sus intereses económicos, sin importarles que el municipio siguiera en el atraso, a pesar del potencial que tiene para consolidarse como un atractivo turístico internacional, pero para ello se requiere que el gobierno municipal trabaje de manera coordinada con los otros niveles de gobierno en torno a un objetivo común: el desarrollo sustentable de Tulum.

Para ello se tiene que revisar la agenda de problemas graves que dejó Mas Tah en materia de servicios públicos básicos, en los instrumentos normativos para regular el desarrollo urbano, así como la estela de corrupción que sigue saliendo a flote, misma que diferentes instancias gubernamentales ya tienen documentadas.

En los archivos del mismo Ayuntamiento de Tulum existen evidencias de los gastos que no se pudieron soportar conforme a la ley, además, recordemos que en materia de transparencia y rendición de cuentas no basta con decir gasté tanto y aquí están las respectivas facturas, sino que se tiene que justificar, técnica, financiera, social y éticamente porque se tomó tal o cual determinación para disponer del presupuesto municipal.



Víctor Más Tah, requiere de tanta protección y solapamiento a sus arbitrariedades para seguir haciendo tráfico de influencias desde el gobierno municipal, que después de tres años de ser presidente municipal, asume el cargo de regidor, ante la imposibilidad de reelegirse.

Es el momento que el nuevo gobierno municipal de Tulum realice las auditorías necesarias tanto por personal interno como por despachos externos y ciudadanas, además, debe solicitar otras auditorías a los gobiernos estatal y federal, para que salga a la luz pública la forma en que las arcas municipales fueron saqueadas.

El pueblo de Tulum votó y le dio la confianza a Marciano Dzul y a su planilla, porque se cansó del mal gobierno de Víctor Mas Tah. Esa confianza depositada en la nueva administración debe ser retribuida, empezando con evidenciar los malos manejos y de ser necesario solicitar la acción de la justicia tanto a nivel administrativo como penal para que los responsables del atraso del municipio sean sancionados, eso pide a gritos la sociedad tulumense.

El asunto del desarrollo urbano debe ser atendido de inmediato, pues las autoridades federales rechazaron los instrumentos normativos que Víctor Mas Tah elaboró a modo para darle manga ancha a las empresas inmobiliarias cuyos intereses se comprometió a defender a costa de destruir los recursos naturales de la región, por dar un ejemplo, a sabiendas Víctor Mas de que solo se podría permitir la construcción de tres niveles, se permitió que se construyeran seis niveles.

Hay que recordar que el pasado 13 de agosto, el Juzgado Séptimo de Distrito en el estado de Quintana Roo, otorgó la suspensión definitiva para efecto que las autoridades responsables, en el respectivo ámbito de su competencia se abstengan de expedir o autorizar cualquier acto relativo a la asignación de destinos y usos de suelo con motivo de la aplicación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable (PMOTEDUS) del municipio de Tulum, Quintana Roo, "a fin de que no se concrete acto alguno derivado de ese programa, hasta la resolución final de la demanda".

Esta decisión de la autoridad judicial sienta un precedente fundamental que puede impedir que en los otros once municipios de Quintana Roo se utilice este instrumento normativo para seguir modificando las densidades del suelo con fines de especulación inmobiliaria, dio a conocer hace dos meses el Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. (CEMDA).

VICTOR MAS TAH DEJÓ AL AYUNTAMIENTO CON LITIGIOS POR DEFENDER INTERESES AJENOS A LA SOCIEDAD

Víctor Mas Tah terminó su gestión como presidente municipal litigando una serie de casos en contra del gobierno federal, invirtiendo recursos públicos, simplemente, porque no hizo bien las cosas, al elaborar instrumentos normativos en materia de desarrollo urbano que contravienen la ley medioambiental.

El 14 de mayo de 2021, habitantes del municipio de Tulum, con asesoría de CEMDA, presentaron una demanda de amparo en contra de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo (LAHOyDU), así como de la aplicación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable (PMOTEDUS) de Tulum, debido a que violan derechos fundamentales de la Constitución como el derecho humano a un medio ambiente sano, el derecho humano al agua, así como el derecho al desarrollo urbano controlado y sustentable.

El amparo fue interpuesto en contra del Secretario de Gobierno, del Director del Periódico Oficial y del Congreso del estado de Quintana Roo, así como del Municipio y del Ayuntamiento de Tulum.

Ahora, el nuevo gobierno municipal tiene que desactivar ese juicio elaborando los documentos de acuerdo a la ley y en beneficio de Tulum y no de unas cuantas empresas que siempre quieren llevarse las mayores ganancias, sin importar dejar destruido el medio ambiente para las futuras generaciones.

Pasaron tres años de la administración de Víctor Mas Tah y durante ese tiempo, el gobierno municipal fue incapaz de encontrar una solución eficiente al problema que existe en el servicio de recolección y disposición de basura, fueron muchos millones de pesos invertidos, sin que hayan tenido un beneficio directo para la población, pues la deficiencia en este servicio sigue afectando a toda la población, así como a los miles de visitantes.

De allí que una de las primeras acciones de Dzul Caamal haya sido poner al servicio de la ciudadanía nueve camiones compactadores y seis volquetes para iniciar una jornada de limpieza en calles, parques y jardines del también llamado noveno municipio.

El presidente municipal ha destacado que la atención al problema la acumulación de basura que aqueja a la ciudadanía forma parte de sus primeras acciones de gobierno.

Ante la falta de infraestructura y equipo, la actual administración tuvo que rentar los nueve camiones recolectores y convenir el uso de los volquetes con sindicatos de transportistas.

En Tulum todo urge. El Relleno Sanitario tiene hasta enero como tiempo máximo de vida útil, pero la anterior administración no previó nada. No planeó, no hizo ninguna prospección y dejó al municipio a la deriva.

VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ES UN ASUNTO QUE FORMA PARTE DE LA AGENDA DE DZUL CAAMAL

Después del asesinato de Victoria por elementos de la Policía Municipal de Tulum quedó en evidencia que en este municipio hay mucho por hacer en materia de capacitación a la policía, así como al resto de las personas servidoras públicas, porque no basta incluir el tema en el discurso, sino se tiene que aterrizar con capacitación sistemática y la construcción de políticas públicas municipales y seguramente el nuevo gobierno municipal de Tulum está convencido de ello.

De tal manera que Dzul Caamal ha refrendado su compromiso de garantizar a las mujeres tulumenses una vida libre de violencia, al inaugurar el curso "Fortalecimiento a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia de Género" impartido por el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana de la SSP.

"En el gobierno que me honro en encabezar, la capacitación a policías y funcionarios siempre será prioridad. Con acciones de este tipo, encaminadas al respeto, orden y gobernabilidad, cumplimos nuestra palabra de transformar el servicio público en Tulum", dijo el munícipe.

El curso tiene como objetivo identificar, atender, solucionar y disuadir actos violentos contra mujeres y niñas que residan o estén de visita en Tulum.

POLICIA MUNICIPAL DE TULUM PLAGADA DE IRREGULARIDADES Y



OMISIONES DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN

La mayoría de los nuevos gobiernos municipales de Quintana Roo han determinado que deben trabajar en coordinación con los gobiernos estatal y federal como lo indica el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero con reglas claras, para que cada instancia asuma sus responsabilidades, pues los resultados de la operación del llamado Mando Único durante los últimos años están a la vista, ha sido un rotundo fracaso. Por lo visto solo los municipios de Solidaridad e Isla Mujeres le darán respiración artificial a este proyecto que costó miles de millones de pesos a los contribuyentes de Quintana Roo.

El presidente municipal de Tulum, informó: "La coordinación en materia de seguridad entre el municipio de Tulum, el Gobierno del Estado y el Gobierno de México es necesaria" y anunció que en próximos días firmará un convenio de colaboración con la SSP.

La nueva administración municipal de Tulum, el 30 de septiembre pasado, recibió una corporación policiaca repleta de irregularidades solapadas por la anterior administración, encabezada por Víctor Mas Tah.

"En los primeros 15 días de ejercicio constitucional, Dzul Caamal detectó policías a disposición de exfuncionarios, sólo dos patrullas para apoyar a 160 gendarmes y decenas de casetas de policía descuidadas en la vía pública. Por tanto, y para que Tulum recobre la paz y la tranquilidad que se merece, la coordinación con Estado y Federación es vital", se lee en un comunicado.

A tres semanas del inicio de este gobierno se han contratado 70 elementos policiacos para reforzar la plantilla laboral que ahora asciende a 230 agentes activos.

Además, a las cuatro patrullas que había el 30 de septiembre se han sumado otras seis, mismas que vigilan ya las colonias. A estas se sumarán cuatro más que se están rescatando del abandono y 10 más que se licitarán antes de que termine este año 2021.

En Tulum todo urge, pero es prioritario que se le pida rendición de cuentas a Víctor Mas Tah y que enfrente las sanciones administrativas y penales a las que se haya hecho acreedor por su proceder ineficiente como servidor público.

307, La carretera de la muerte o el tramo del silencio

Manuel Cen Balam



“307 La carretera de la muerte o el tramo del silencio”, Así se le conoce desde siempre a ese camino que para algunos conductores locales es sumamente peligroso. --Desde hace años ha estado esa carretera en el ánimo de la gente al momento de contar historias y leyendas de terror acontecidas particularmente sobre ese tramo carretero. Es una distancia de aproximadamente 80 kilómetros, donde la señal telefónica es escasa o casi nula, lo cual dificulta las operaciones de rescate a la hora de los accidentes, como ha sucedido recientemente. La gente de la zona maya, asegura, que, al paso de los años, por ese lugar han ocurrido los peores accidentes carreteros que se tengan memoria y, con saldo de numerosas víctimas fatales. --“El tramo del silencio o la carretera de la muerte”, está unida entre -Tulum y Felipe Carrillo Puerto-. La gente del pueblo cuenta, que, por esa zona, ha habido sucesos paranormales o por demás escalofrantes que le han puesto los pelos de punta a más de uno. Desde hace algunos años se dice que este tramo carretero, era un camino muy peligroso, por lo reducido de su amplitud y, desde ese momento los accidentes automovilísticos se han dado con demasiada frecuencia a grado tal, que, en las orillas del camino, como mudos testigos existieron numerosas cruces o nichos en memoria de la gente fallecida a causa de los accidentes ocurridos. Por estas épocas del año, la gente habla de ciertas visiones, particularmente en vísperas del arribo de los fieles difuntos. Como resultado de esas experiencias vividas, aseguran que en aquel tiempo hubo

un momento en que se tuvo que pedir la ayuda del párroco de Felipe Carrillo Puerto, para celebrar una misa y pedir por el descanso eterno de las almas. No pretendemos de ningún modo atraer polémica con este tipo de relatos, sino, más bien, transmitirles, lo que, la gente nos ha contado atravez del tiempo. ---“Era mediados de octubre o principios del mes de noviembre, la carretera de la muerte lucia solitaria, el viento frio de la madrugada soplaba pequeñas ráfagas de aire que se confundían con los chillidos de los pájaros nocturnos y el ruido de algunos animales salvajes que se escuchaban al interior de la selva;--Se dice que, allá por los años ochenta, en ese lugar los automovilistas o viajeros nocturnos veían cosas inverosímiles; figuras espectrales o apariciones perturbadoras.--Les cuento esta historia como a mí me lo contaron: ---“Erase más de la media noche, llovía de forma intermitente por toda esa zona, el aire fresco del mes de octubre soplaba de forma ligera, quizás anunciando el arribo de los fieles difuntos, una familia a bordo de su automóvil llegó a toda prisa al pueblo y de inmediato se estacionó en la única gasolinera, los pasajeros bajaron de la unidad motriz, luego de estirar las manos y los pies a manera de relajamiento, informaron a su vez que a pocos kilómetros del pueblo había ocurrido un lamentable accidente. Dijeron; “Acaban de impactarse de frente un par de vehículo, al parecer hay personas fallecidas en el lugar y también lesionados” dijeron. La policía se enteró y acudió de inmediato al supuesto lugar del accidente, pero, grande fue su sorpresa, pues, al llegar, no había nada, ni nadie que se



hubiera accidentado, los guardias pensaron que se trató de una falsa alarma, mientras los viajeros del automóvil al momento de escuchar el comentario de la policía, se retiraron de este lugar muy espantados. ---En otro caso ocurrido, se cuenta que el chofer de un tráiler se bajó en la gasolinera de Carrillo Puerto, para tomarse una taza de café, era casi la media noche, buscó plática con algunas personas cercanas a él, y, dijo; “Casi entrando al pueblo una persona me pidió un aventón, una vez arriba del camión, empezamos a platicar, al hombre no se le veía el rostro, pero, vestía una bata impecablemente blanca, -como la de un doctor-, remarcó- antes de llegar acá al pueblo a la altura de un basurero, me pidió de favor que detuviera el tráiler, porque, se iba a bajar”, le pregunté, ¿cuál era la prisa, la razón o motivo por la que decidió quedarse en ese lugar oscuro y peligroso?, éste contestó, -¡me tienen prohibido llegar al pueblo!, sorprendido por la respuesta, -dijo – el trailero, me quedé pasmado y, no me quedó de otra que seguir mi camino, aceptando resignado la decisión del hombre de la bata blanca. --Las personas con quienes el trailero convivía y tomaba el café, se miraron incrédulos, entre sí, y le explicaron que ese médico del cual se refería, desde hacía algún tiempo había fallecido en un lamentable accidente. Pálido y con el rostro desencajado, casi a punto del desmayo, el chofer de la pesada unidad dejó de inmediato la taza de café en la mesa, espantado por lo que acababa de escuchar, subió de inmediato a su camión y huyó a toda prisa del pueblo. Así como éstas, hay muchas más historias que la gente del pueblo cuenta en esta época del año, sobre todo cuando las ánimas hacen su arribo. Saludos, sonrían y sean felices...autor Manuel Cen Balam....



Rafael Marín Mollinedo, empresario, servidor público federal, exdirigente de Morena en Quintana Roo y amigo de AMLO

Graciela Machuca Martínez

Rafael Fernando Marín Mollinedo, economista de profesión, es director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), uno de los principales proyectos de infraestructura del gobierno federal, para comunicar a los puertos de Salina Cruz, Oaxaca y Coatzacoalcos, Veracruz y así cumplir el sueño de muchos desde hace siglos de comunicar a los mercados asiáticos y americanos a través de la región del Istmo de Tehuantepec.

Empresario en Quintana Roo, tiene una antigua amistad con Andrés Manuel López Obrador, incluso antes de que fuera jefe del gobierno del Distrito Federal, a pesar que solo se le relaciona por ser primo de Nicolás Mollinedo Bastar, el famoso Nico, quien se desempeñó como chofer del ahora presidente de la República.

Marín Mollinedo, originario de Teapa, Tabasco, al igual que la esposa fallecida de AMLO, Rocío Beltrán Medina, con quien lo unía una profunda amistad, colabora con el ahora presidente de la República desde el año de 1988 cuando fue candidato a la gubernatura de Tabasco por el Frente Democrático Nacional (FDN).

En la Riviera Maya se le conoce a Rafael Marín Mollinedo, como empresario de frutas y verduras con su empresa Tabana Banana S.A. de C.V., que hizo crecer en toda la zona. En esta empresa tiene un 20 por ciento de las acciones, mientras que el 80 por ciento restante está a nombre de María Amada Mollinedo Valencia.

El funcionario ha declarado a la prensa que llegó a Quintana Roo en 1987 y fundó en 1990 Tabana Banana, “con la que hemos vendido muchas cosas, principalmente yo llegué con el negocio del banano y cultivamos, frutas y verduras, distribución de azúcar”.

Se desempeñó como presidente del Comité Directivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Quintana Roo.

A la llegada de López Obrador a la presidencia de la República en diciembre de 2018, Marín Mollinedo fue encargado de dar continuidad a las todavía activas Zonas Económicas Especiales (ZEE), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que serían sustituidas por la Autoridad para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE).

El 24 de junio de 2019 AMLO confirma su nombramiento como director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, del cual ya venía fungiendo como encargado.

Marín Mollinedo ya había trabajado con López Obrador en la administración pública, como director de Servicios Urbanos del Distrito Federal, cargo del que se separó en 2005.

Antes de crear su empresa de distribuidora de frutas y verduras en el naciente Quintana Roo, Marín Mollinedo laboró para un despacho de asesores del expresidente José López Portillo, así como en Petróleos Mexicanos (Pemex) institución en la que se desempeñó como coordinador de la Zona de Reclamación en Villahermosa, Tabasco.

El primero de noviembre de 2005 la Agencia de Noticias Proceso, publicó una nota, en la que decía, entre otras cosas, que el entonces jefe de Gobierno interino, del Distrito Federal, Alejandro Encinas, informó que la renuncia de Marín Mollinedo a la Dirección General de Servicios Urbanos, se debió a que se trasladó a Cancún “con el propósito de realizar actividades de proselitismo en su ciudad natal”. En ese entonces López Obrador ya era precandidato a la presidencia de la República por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Marín Mollinedo, en una entrevista concedida a Salvador Canto y publicada en el Despertador de Quintana Roo el 8 de noviembre de 2020, le declaró: “no tengo aspiración a otro cargo, no me interesa y la verdad, yo tengo un compromiso, conozco al presidente desde hace muchos años y sé que no le gustaría que yo me anduviera promoviendo o distrayéndome de mi trabajo, tratando de lograr estructuras o simpatías en el estado de Quintana Roo a estas alturas. Entonces el presidente no me va a soltar, no va dejar que yo me vaya y le deje yo botado el trabajo”.

En esa entrevista recordó que luego de estar de 1987 al 2000 en Cancún, “me invitó el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, a trabajar en el gobierno de la Ciudad de México y estuve con él cinco años y pico, y al concluir la administración me regresé a mi negocio a Quintana Roo. Ahora, desde el 2018 estoy trabajando en el gobierno federal en un encargo muy importante para su gobierno y principalmente para el país, como es el corredor multimodal interoceánico del Istmo de Tehuantepec”.

Recordó: “solamente una vez fui candidato a diputado en Tabasco, en 1988, cuando iniciamos el movimiento con el licenciado López Obrador porque me lo pidieron, pero yo realmente nunca he tenido aspiraciones de ocupar un cargo de elección popular sinceramente y tampoco lo tengo para la gubernatura que es lo que mucha gente me ha estado preguntando, porque yo estoy entregado a este proyecto del Istmo de Tehuantepec que es un reto porque es uno de los compromisos prioritarios de este gobierno y queremos que salga adelante”.

Apenas, el pasado 11 de octubre, concluyó una etapa del trabajo de Marín Mollinedo, en el Corredor Interoceánico, cuando los gobiernos de los estados de Oaxaca y Veracruz, en el marco del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, como apoyo a los planteamientos del Corredor Interoceánico para contar con insumos y sumar esfuerzos al Programa Istmo, presentaron el

estudio «Plan Estructural y Plan Maestro Conceptual del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec», según un comunicado oficial.

Este estudio contiene propuestas, recomendaciones y proyecciones a largo plazo, es decir, hacia el año 2050, las cuales representan un incentivo para la implementación del Programa Istmo; sin embargo, serán considerados conforme a su viabilidad y pertinencia, y no constituyen un instrumento normativo, ni de planeación.

El instrumento rector es el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que busca impulsar el desarrollo económico con sentido social, generador de bienestar y que promueva la inclusión de todos los sectores y comunidades, con pleno respeto a la cultura e identidad istmeña y al medio ambiente.

No cabe duda que el encargo que le hizo López Obrador a Marín Mollinedo es de vital importancia para su gobierno, de allí la confianza y lealtad que se tienen mutuamente.

El 15 de diciembre de 2020, se presentó el Informe Final de la Elaboración del Plan Estructural y el Plan Maestro Conceptual del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), en el marco del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (Programa Istmo), por parte de la empresa singapurense Surbana Jurong.

El objetivo del Programa Istmo es fortalecer y diversificar la economía de una de las regiones que durante décadas fue dejada al margen de las prioridades del desarrollo nacional, informó el organismo.

Rafael Marín Mollinedo, director general del CIIT, mencionó que “el Programa Istmo está orientado a generar los cambios estructurales indispensables para dinamizar la economía y la sociedad, cubriendo una deuda histórica que el país tiene con el Istmo de Tehuantepec y con la región Sur-Sureste. Para la actual administración, revertir esta situación es un tema prioritario de justicia social”.

Marín Mollinedo agregó que “el proyecto de consultoría se incorpora como una más de las herramientas de apoyo al proceso de instrumentación del Programa Istmo, que propone recuperar la esperanza, la capacidad de imaginar un futuro distinto y recobrar la seguridad de que es posible construirlo”.

Durante la presentación del Informe, el cual es una herramienta que refrenda los estudios y diagnósticos del Programa Istmo, las y los expertos de Surbana Jurong mencionaron que estos planes son una guía para clarificar el ordenamiento de la región, en temas de infraestructura, transporte, ordenamiento territorial y potencial industrial. Mr. Wong Heang Fine, director general de la empresa Surbana Jurong, mencionó que se busca “crear empleos, un ambiente favorable para la inversiones y una mejor calidad de vida para las personas de la región”.

Las proyecciones realizadas muestran que para el 2050, la nueva dinámica regional, a través del Programa Istmo, generará 550 mil nuevas oportunidades laborales y aumentará 16 veces el potencial de la región.

A grandes rasgos, el Plan Estructural considera un plan de crecimiento geográfico, donde se propone la descentralización, diversificación y densificación como parte de las estrategias del desarrollo industrial; y puntualiza estrategias para lograr una conectividad directa y efectiva a través del transporte y la infraestructura.

El Plan Maestro Conceptual considera estrategias de planeación inteligente y flexible, la optimización del terreno y la eficiencia del diseño, como la base de instrumentación de cuatro de los 10 Polos de Desarrollo para el Bienestar que serán los espacios donde se impulsará el potencial de la región a partir de las fortalezas, herramientas y conocimientos locales.

La planeación y diseño del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, ya está avanzado, la ejecución es harina de otro costal. Rafael Fernando Marín Mollinedo espera la siguiente encomienda de su amigo Andrés Manuel López Obrador.



Durante los tres años de gobierno de Mara Lezama, Benito Juárez ocupa el primer lugar en secuestros a nivel nacional

Graciela Machuca Martínez

****El centro turístico de Cancún le gana en secuestros a Reynosa, Tamaulipas; Ecatepec, Estado de México; Iztapalapa, CDMX y; Ciudad Juárez Chihuahua.**

****Fiscalía de Quintana Roo logra vincular a proceso a una persona acusada de desaparición de una mujer en el 2020.**



Al llamado Mando Único Policial de Quintana Roo, poco le importa que el nivel de violencia se siga incrementando en la entidad, mucho menos a la presidenta municipal de Benito Juárez, Mara Lezama, quien su único objetivo es la candidatura al gobierno del estado, mientras que la seguridad de la población del municipio que dice gobernar, así como de los miles de visitantes que llegan todos los días al centro turístico de Cancún, nunca le han importado, solo los ha utilizado como un trampolín político, lo que ya tuvo repercusiones en el ánimo del electorado que afectó las cifras de Morena, pues solo en tres años de una elección municipal a otra perdió cien mil votos, resultados que hasta el momento no ha sabido explicar a la militancia y dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) partido político

que fundó el hoy presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y quien al final de cuentas decidirá a quien le da la tarea de contener por la gubernatura de Quintana Roo.

Lo anterior lo expongo porque la delincuencia se encuentra desatada en este municipio considerado la ventana de México, pues recientemente, hombres armados, a bordo de dos camionetas secuestraron a cuatro personas en la Región 99, cerca del Pabellón Militar, quienes se encontraban en las instalaciones de un lote de vehículos.

Para lograr su objetivo, los delincuentes accionaron sus armas de fuego al aire. De las víctimas hasta el momento nada se sabe. La policía llegó al lugar de los hechos cuando los responsables se habían dado a la fuga.

Circula en redes sociales un video en el que se observa que un grupo armado secuestró a tres personas, entre ellas una menor de edad en la región 234.

El video muestra que los hechos ocurrieron el día 27 de septiembre, alrededor de las 18 horas con 34 minutos.

De acuerdo a información periodística la privación ilegal de la libertad tuvo lugar en horas del día y presuntamente se trata de familiares de un exagente de tránsito, quien hasta esa fecha se desconocía su paradero.

Una camioneta similar a la que utilizaron los secuestradores fue localizada abandonada el día 29 de septiembre por lo que la aseguró la policía.

El día miércoles 13 de octubre, y en la región 202, en el fraccionamiento Real Las Quintas, por la tarde, empezó a difundirse un video, tanto en redes sociales como en medios de comunicación en el que se observa que un grupo de personas armadas secuestran a un hombre en Cancún. Después se informó que se trata del exagente de tránsito, cuyos familiares fueron secuestrados el 27 de septiembre, también en Cancún. Aquí el video:

Con cifras de los gobiernos estatales y federales, así como de los casos que acompaña, la organización civil Alto al Secuestro (<https://www.altoalsecuestro.com.mx/>), dio a conocer a principios del mes de octubre que con 63 incidencias, el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se convirtió en el municipio mexicano con más secuestros del mes de diciembre de 2018, al 30 de septiembre de 2021.

En el informe del periodo referido (https://afeb3125-2831-4536-a5a0-7798b0e705f5.filesusr.com/ugd/3804e6_f6a2f86866bd4b76bb578fa-ba1549385.pdf), se llega a la conclusión de que tanto Quintana Roo en general, como Benito Juárez en particular, han fallado en las estrategias de prevención y políticas públicas para abatir el delito de secuestro.

De los 90 secuestros que se documentaron en el país durante el mes de septiembre pasado, cuatro fueron en Quintana Roo, uno más que durante el mes de agosto, cuando se registraron tres, los cuales fueron atendidos por la Fiscalía de la entidad. En estos cuatro casos, la organización tuvo evidencias de nueve víctimas.

El estado de Quintana Roo se encuentra en la lista junto con Michoacán, Oaxaca y Tamaulipas, donde según la organización Alto al Secuestro se registraron secuestros, pero no hubo detenidos.

Del primero de diciembre de 2018, cuando asumió la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador, al 30 de septiembre de 2021, en Quintana Roo, la referida organización ha documentado 94 secuestros, por lo que la tasa por cada cien mil habitantes acumulada es de 7.09 por ciento, mientras que la media nacional es de 3.55 víctimas por cada cien mil habitantes.

Durante septiembre de 2021, la misma tasa en Quintana Roo fue de 0.302 por ciento, mientras la media nacional fue de 0.080 por ciento. En esta lista, Quintana Roo ocupa el tercer lugar dentro de las 12 entidades que estuvieron por encima de la media nacional.

El municipio de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, ocupa el primer lugar a nivel nacional a partir del primero de diciembre de 2018 al 30 de sep-

tiembre de 2021, con 63 secuestros, lugar disputado por Reynosa, Tamaulipas y Ecatepec, Estado de México, quienes llevan un acumulado de 52 secuestros.

Le siguen Iztapalapa, en la Ciudad de México y Ciudad Juárez, Chihuahua, con 48 secuestros; posteriormente Uruapan, Michoacán y Córdoba y Xalapa, Veracruz, con 47; con 44 secuestros se encuentra en quinto lugar la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

FISCALÍA DE QUINTANA ROO LOGRA VINCULAR A PROCESO A UNA PERSONA ACUSADA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN SOLIDARIDAD

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, informó desde el municipio de Solidaridad que fiscales del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía Especializada en Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares consiguieron que un juez vinculara a proceso a Yuli "D", por su probable participación en el delito de desaparición de personas cometido por particulares en agravio de una víctima de identidad reservada, hecho relacionado con la carpeta de investigación 3253/2020.

De acuerdo con las primeras investigaciones, Yuli "D" podría estar relacionada con la desaparición de una víctima reportada como desaparecida el 01 de julio de 2020 en el municipio de Solidaridad.

A través de la incorporación de datos de prueba fehacientes a la carpeta de investigación, fiscales especializados lograron que un juez determinara la vinculación a proceso de Yuli "D", por lo que decretó prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y otorgó dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Cabe resaltar que Yuli "D" fue capturada el pasado 02 de octubre –con tres personas más acusadas de secuestro, homicidio y tentativa de homicidio– en el fraccionamiento Palmas I de este municipio, donde mantenían privado de la libertad a un masculino. Por este delito, la imputada ya fue vinculada también a proceso y permanece en prisión. NOTA: las tasas de estas cifras no contemplan a la población flotante.



Venir o vivir en Quintana Roo es como jugar a la ruleta rusa

Graciela Machuca Martínez

Ante la ocurrencia sistemática de hechos violentos en los diferentes destinos turísticos del estado de Quintana Roo, se están generando las condiciones para que el proyecto más acabado de la economía turística del país termine como Acapulco, Guerrero, donde la delincuencia organizada tiene copada a la administración pública, mientras la violencia carcome el tejido social tanto de la zona turística como de la periferia.

Desde el gobierno de Felipe Calderón Hinojoza, pasando por el de Enrique Peña Nieto, se argumentó en diversos foros nacionales internacionales y nacionales sobre la defensa de los derechos humanos que Estado mexicano había perdido la batalla en muchas regiones del país, conocidas como las zonas del silencio, donde la presencia del Estado desapareció.

Desde luego que esos cuestionamientos y comparaciones incomodaban a la clase gobernante en turno, como sucede hoy en día, cuando quienes gobiernan siguen teniendo la piel muy sensible, porque son incapaces de gobernar en beneficio de la población residente como la flotante, en este caso, los miles de visitantes que llegan al país y en particular a Quintana Roo una derrama económica de miles de millones de dólares, de la cual también se beneficia los

gobiernos, a través de los diversos impuestos y derechos que pagan.

Cuando la información sobre la violencia en Quintana Roo la consultamos en las estadísticas que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública da a conocer mensualmente, tal parece que estamos hablando de otro país, pero esos números fríos y quizás descontextualizados tienen su origen en miles de historias de dolor e impunidad de personas de carne y hueso, tanto de víctimas y victimarios, como de sus familias.

Muchas historias de ese tipo se quedan en el anonimato, porque no llegan ni a las estadísticas, pues las mismas instituciones, como el Inegi, sostienen que la cifra negra llega a más del 93 por ciento, sin embargo, hay historias que si llegan a las instancias de procuración y administración de justicia, que evidencian el grado de barbarie que se vive en el país, donde la ley del más fuerte, en complicidad con agentes del Estado, es la que prevalece.

La mayoría de los municipios de Quintana Roo están inmersos en la violencia, pero llevan la delantera los más conocidos a nivel internacional, como son Benito Juárez, Solidaridad y Tulum, pero a pesar de que esta situación ya tiene muchos años que viene en aumento, las autoridades de los tres niveles

FOTO: MILENIO.COM



de gobierno no han hecho nada eficiente para revertir el crecimiento, pero eso sí, se han gastado miles de millones de pesos del presupuesto para emprender ocurrencias de personas que ignoran como prevenir el delito y brindar seguridad pública a la sociedad, si supieran lo que hacen, la entidad no estuviera en este clima de violencia y terror.

Las personas servidoras públicas responsables de la seguridad pública en Quintana Roo, de los tres niveles de gobierno, ignoran el daño que le hacen a la economía estatal y nacional con su negligencia, cada hecho de violencia en contra de un nacional o extranjero se impacta la economía, porque la credibilidad en los destinos turísticos va a la baja.

Las instancias responsables de haber parado la violencia en Quintana Roo son tres: la federal, la estatal y las municipales, cada una de ellas tienen sus facultades muy bien limitadas desde la Constitución federal, pasando por la estatal y las respectivas leyes secundarias, además, del cúmulo de tratados internacionales que están obligadas a respetar, porque el Estado mexicano, los suscribió.

En este asunto están involucradas desde la Guardia Nacional, el famoso mando único, las policías estatales, las municipales y las instancias encargadas de prevenir el delito. Se supone que debe existir una coordinación interinstitucional, pero hasta el momento, en Quintana Roo no existen resultados, si se ha dado esa coordinación, solo está arrojando resultados negativos en agravio tanto de la seguridad de la población como del erario.

Los resultados de la Guardia Nacional son similares en todo el país, a pesar del multimillonario presupuesto que recibe, por lo que podemos debatir que este proyecto del gobierno de la 4T ha fracasado, pues el objetivo principal es militarizar al país, con una falacia de una policía civil, pero muy pronto dejarán a un lado la máscara, cuando se reforme la Constitución federal y esa Guardia Nacional dependa directamente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), una aberración constitucional, porque una policía para la seguridad pública no debe depender de las fuerzas armadas.

El pasado 20 de octubre, durante la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el comandante de la GN, Luis Rodríguez Bucio, informó que la meta para finales de este año es contar con 266 coordinaciones regionales en el territorio nacional.

Actualmente, la Guardia Nacional cuenta con 99 mil 946 elementos, de los cuales 90 por ciento (89 mil 951) está desplegado en territorio con labores operativas y el resto en apoyo a las operaciones, detalló Bucio.

Ahora que fueron asesinadas una turista alemana y una estadounidense, de origen Hindú, la Guardia Nacional desplegó un fuerte operativo en Tulum, una acción que desde hace meses se le estaba pidiendo por la sociedad, ya que ni el Mando Único fue incapaz de controlar los repetidos ataques armados en esa zona turística, incluso, después del feminicidio de Victoria, por agentes de la Policía Municipal de Tulum, el gobierno federal solo actuó diplomáticamente, pero en todo momento se negó a tomar el control de la situación.

Fue necesario que el gobierno alemán emitiera una alerta de viaje para sus ciudadanos que visitan México, como resultado de los hechos violentos durante los que murió una de sus connacionales y otros resultaran gravemente heridos, para que el gobierno de México decidiera movilizar en Tulum a la



Guardia Nacional, ya que los elementos que patrullaban la zona, solo han estado de decoración.

López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina, lamentó los hechos y adelantó que se está reforzando la presencia de la Guardia Nacional (GN) en la Riviera Maya para garantizar seguridad a ciudadanos y visitantes.

Sobre estos lamentables hechos, que muestran la inseguridad que se vive en Tulum, el fiscal General de Quintana Roo, Óscar Montes de Oca Rosales, dio a conocer que hay una persona detenida por los hechos ocurridos la semana pasada en un establecimiento en Tulum, derivado de la rápida actuación de los agentes de investigación, quienes – a través de las cámaras de vigilancia del C5, así como de las cámaras de los establecimientos cercanos- pudieron identificar a uno de los probables participantes, quien habría ingresado a un hospital en Playa del Carmen para su atención médica por herida de arma de fuego.

Conforme a los protocolos de comunicación existentes con los Servicios Estatales de Salud, se notificó de inmediato a la Fiscalía y mediante comparativo, se determinó que la persona era el objetivo de los agresores, y que repelió la agresión con el uso de arma de fuego. Actualmente esta persona ya se encuentra a disposición de la autoridad judicial y se espera próximamente dar con el paradero de los demás probables participantes del suceso.

Hay que recordar que los países europeos rara vez han emitido una alerta para viajes a Quintana Roo, pero en esta ocasión, la realidad le ganó a la diplomacia y tuvieron que emitir la alerta respectiva, en particular para Tulum y Playa del Carmen, donde se han registrado ataques que han afectado a viajeros alemanes.

“Estos hechos ocurrieron en restaurantes, clubes y discotecas frecuentados por turistas”, de acuerdo al ministerio de relaciones exteriores alemán.

Es una vergüenza para Quintana Roo, que el gobierno alemán le diga a sus ciudadanos que se encuentran en la zona “no dejar las instalaciones de sus hoteles”. También les recomendó “utilizar únicamente compañías de taxis con base en el aeropuerto o recomendadas por el hotel para el traslado desde y hacia el aeropuerto”. “Los automóviles de alquiler también han sido robados allí en repetidas ocasiones y, a veces, con el uso de armas de fuego”, destaca el comunicado del gobierno alemán. Viajar o vivir en Quintana Roo es como jugar a la ruleta rusa.

Grupos de poder político y económico de Quintana Roo decidirán sobre la gubernatura, incluso sobre los partidos políticos

Graciela Machuca Martínez

Previo al inicio del proceso electoral de 2022 en Quintana Roo para renovar la gubernatura y el Congreso local, los grupos políticos y económicos que encontraron en la administración pública su modo de vivir, son los que están moviendo todas sus piezas para quedarse con el Poder Ejecutivo Estatal, o por lo menos, quedarse con una rebanada del pastel, es tal el poder de estos grupos, que definen el futuro de la entidad por encima de los mismos partidos políticos, organismos que están al servicio de quienes tienen las relaciones y el dinero suficiente para comprar los cargos públicos.

Más allá de la administración del multimillonario presupuesto anual de Quintana Roo, estos grupos políticos y económicos, se van a lo grande, buscan quedarse con el control gubernamental para hacer negocios con el dinero público, pero principalmente para utilizar el tráfico de influencias desde el gobierno para hacer grandes negocios por medio de la corrupción y la omisión de la normatividad.

Al final de cuentas, los partidos políticos solo prestan o alquilan sus registros para que los poderosos tengan a su servicio a instancias gubernamentales que les permitan quedarse con las obras más grandes, no pagar impuestos o derechos estatales.

Ahora más que nunca, el tráfico de influencias, el cabildeo y la corrupción son herramientas propicias para sacar ganancias multimillonarias y en dólares, en negocios que se realizarán en las obras y servicios complementarios del Tren Maya, el puente vehicular de la Laguna de Nichupté, el aeropuerto hasta ahora llamado de Tulum, así como muchas otras obras menores que se realizarán con recursos públicos, pero que servirán de detonante para grandes negocios a los que llegarán capitales extranjeros.

Quintana Roo se ha convertido en un gran botín para la clase política tanto de origen local como de otras entidades del país, quienes ven a este estado como tierra de nadie y campo fértil para el saqueo y la corrupción, en todas sus áreas sobre todo en la turística e inmobiliaria.

La participación poco escrupulosa de los ex gobernadores en el presente proceso electoral, convertidos en auténticos caciques lo contamina de forma nociva, desde Joaquín Hendrikz defendiendo sus multimillonarios intereses hasta la actualidad; son maniobras que no dan certeza de limpieza profunda ni superficial en el presente proceso electoral.

La elección en Quintana Roo tiene tres escenarios: el retorno total del grupo de Félix González Canto/Jorge Emilio González donde también transita Joaquín Hendrikz, el continuismo de Carlos Joaquín y el grupo auténtico de Morena, ajeno a esos dos grupos, pero que ya tiene indicios de infiltración.

El presidente de la República tiene muy claro que en Quintana Roo y tiene que operar con mucho tiento para no dejarle el control de la entidad al grupo de Félix González Canto y Jorge Emilio González y Joaquín Hendrikz, a quienes no les interesa el proyecto político de la 4T, sino el control del gobierno del

estado para seguir usufructuando a la administración pública en beneficio de sus intereses empresariales.

A morena y al presidente Andrés Manuel López Obrador le será muy difícil romper la alianza que tiene con los dueños del Partido Verde Ecologista de México, pero seguir teniéndolos de socios en la Península de Yucatán ponen en riesgo la culminación con éxito tanto del proyecto del Tren Maya como la cobertura completa de Morena en Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco y Chiapas y por ende las elecciones del 2024, si no se quiere arriesgar y continuar con la coalición tendrán que cargar sobre sus espaldas, tres años más de corrupción y actos delincuenciales como los que se les han demostrado a los dirigentes del Verde en Quintana Roo.

Los tres grupos ya tienen a su personaje para llenar la boleta electora. El primer grupo Félix González/Niño verde, Joaquín Hendrikz tiene a Mara Lezama, con quien Carlos Joaquín se uniría más pronto que tarde; en el continuismo de Carlos Joaquín estaría la senadora panista Mayuli Martínez Simón; mientras qué en el tercer grupo, supuestamente, el más puro de MORENA, estaría José Luis Pech y Rafael Marín Mollinedo, con sus respectivos "asegunes".

Los partidos políticos y sus supuestos líderes en Quintana Roo son como la plastilina: maleables y escurridizos, todos con historial inmoral de su precio y varios malbaratados.

Si estos son los escenarios para la gubernatura, para la legislatura es lo de menos a esos no los tienen que comprar solos se ofertan, por que arrastran una cultura de traición al pueblo que ni con la 4T les despeinó y lo vemos muy claro en la presente legislatura donde en dos años no hay ningún a porte en materia de leyes que beneficie a los quintanarroenses mas que a sus propios intereses, los diputados incluyendo a los 15 de MORENA no han resultado mas que vulgares saqueadores.

Sin embargo, en política nada está escrito y aunque Mara Lezama tenga fe que lleva la bendición de Andrés Manuel López Obrador, porque según ella, le garantiza el triunfo, hay que recordar que del plato a la boca se cae la sopa y que durante las semanas que falta de aquí a mediados de diciembre pueden surgir otras personas como precandidatas a la gubernatura de Quintana Roo por Morena y que le pueden quitar el sueño, porque para el presidente de la República no hay lealtades con personas, sino con su proyecto político, ideológico y empresarial; las personas si no cumplen sus expectativas en el momento indicado, son fácilmente reemplazables.

El presidente de México sabe bien lo que tiene y lo que ha invertido en materia de programas sociales que son lo mismo que las proyecciones de votos que le garantizan el triunfo a quien designe en su partido, ya sea hombre o mujer, el caso es no solo el triunfo, sino la garantía de realizar, culminar y no encarecer mas sus tres principales proyectos en el estado, el Tren Maya, el puente en la Nichupte y el aeropuerto de Tulum, así que a estas alturas la

El INE organizará 6 elecciones en 2022

Requiere un presupuesto por 885.9 millones de pesos, que servirán para:



negociación es determinante con los grupos económico/políticos del estado, el candidato o candidata es lo de menos.

Lo anterior le quedó muy claro a Marybel Villegas Canché, quien con toda su investidura de senadora de la república, tuvo que sufrir las consecuencias porque desde la autoridad central del país, no le permitieron contender por la presidencia municipal de Benito Juárez, por ende, le manifestaron que dentro de Morena ya no tiene posibilidades para contender por la gubernatura, lo que si le permitieron a Mara Lezama, reelegirse como presidenta municipal de Cancún y de allí jugarle a la grande, llegar a ser candidata a gobernadora de Quintana Roo, por lo tanto aparecer en la boleta electoral como asegura Marybel sería meritorio, claro, que ir contra la cargada como en tiempos memorables del priismo sin duda tiene su mérito pero también sus costos, que tampoco son escenarios imposibles como lo es el caso de Nuevo León donde Clara Luz encabezaba con gran alaraca las encuestas no solo en MORENA sino en todos los partidos y termino perdiendo..

Marybel Villegas se siente despreciada por el poder político central de Morena, partido que la llevó al Senado de la República y que le generó la esperanza para ser candidata al gobierno del estado, pero que también se encargó de aclararle su situación, de que no tiene la confianza del presidente de la República.

Al rendir su informe de actividades como senadora, al que acudieron otros senadores, así como el dirigente de Morena, Mario Delgado y Ricardo Monreal, advirtió que tiene el capital político tanto en la Ciudad de México como en Quintana Roo, para fisurar la endeble unidad de Morena, no solo en Quintana Roo, sino a nivel nacional, porque está dispuesta a seguir trabajando con Ricardo Monreal, quien quiere la candidatura a la presidencia de la República por Morena, aunque ello implicaría una ruptura con López Obrador, quien se inclina mas por la jefe de gobierno de la ciudad de México o por el canciller.

Los seis estados que renovarán gubernatura el próximo domingo 5 de junio de 2022, serán el laboratorio para dirimir diferencia entre los grupos que conforman a Morena y su fundador, el actual presidente de la República, quien heredó el poder omnímodo que por décadas fue construyendo su ex partido, el

Revolucionario Institucional.

Sin embargo, los conflictos internos de los partidos políticos que contendrán en Quintana Roo, son minucias, ante los intereses que están jugando quienes integran los referidos grupos políticos, quienes aspiran a una candidatura son personajes desechables, los pueden sustituir, incluso de última hora, por la defensa de los intereses de quienes realmente mandan en la entidad.

En el escenario preelectoral ya hizo su aparición como aspirante del PAN, el exdiputado federal Luis Alegre, pero en los últimos días, durante la visita de Mario Delgado, Gastón Alegre, a sus 92 años, fue contundente con el líder nacional de Morena, manifestó su intención de contender por la gubernatura, ya que tiene un compromiso con el presidente de la República y considera que como titular del Poder Ejecutivo Estatal, puede cumplir su palabra de apoyar a la 4T, tanto desde la administración pública estatal, como desde sus radiodifusoras. Habría que esperar para ver si Luis Alegre ya no tiene el apoyo incondicional de su padre, aliado de AMLO, o solo es una estrategia para mostrar su músculo y advertirle a los partidos y grupos políticos que a la familia Alegre no se les puede descartar, dejar fuera de estas elecciones, aunque no jueguen una candidatura, la familia quiere también un pedazo del pastel.

Los demás ex gobernadores de Quintana Roo, que se niegan a dejar el barco de la sucesión, ponen lo poco o mucho que aún tienen de poder para incidir en la selección de las candidaturas y juegan sus apuestas por alguno o a los tres grupos referidos.

Se ha dicho que el proyecto de Mara reúne los intereses tanto del presidente de la República como del gobernador saliente Carlos Joaquín González, quien ve en esta mujer cancenense la garantía de vivir sin sobresaltos después de dejar la gubernatura, como parte del acuerdo tácito con AMLO para despegarle el paso al tren de Morena por Quintana Roo.

Tampoco se puede descartar un escenario como el que se vivió con la presidencia del Senado, donde las negociaciones y apuestas eran de varias senadoras y nunca imaginaron que saliera de gobernación doña Olga Sánchez Cordero avasallando a todas y todos, pues el presidente AMLO puede sacar de su chistera cualquier cosa, y si, cualquier cosa....

Cifras y rezagos de la procuración y administración de justicia en Quintana Roo, según México Evalúa

Graciela Machuca Martínez

**Festejos por los 47 años de la instalación del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo.



FOTO: CENTROPRODH.ORG.MX

El sistema de justicia penal en México viene sufriendo una serie de transformaciones desde el año 2015 cuando por mandato constitucional se sustituyó el tradicional sistema escrito por el llamado oral, que al final de cuentas viene siendo un híbrido que se diseñó con la intención de abatir el rezago, pero que no se quiso reestructurar desde los cimientos, sino solo de manera superficial, en la forma y ello ha provocado que las malas prácticas del sistema penal antiguo sigan vigentes en la actualidad, prueba de ello es la impunidad, por ejemplo en Quintana Roo, solo el dos por ciento de las carpetas de investigación que se abren llegan a vincularse a proceso, pero al final del mismo, el derecho de acceso a la justicia se reduce aún más, porque salen a relucir las deficiencias del mismo sistema.

Lo anterior de acuerdo al estudio Hallazgos 2020. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México, realizado por la organización civil México Evalúa dado a conocer recientemente en su octava edición.

(<https://www.mexicoevalua.org/hallazgos-2020-evaluacion-del-sistema-de-justicia-penal-en-mexico/>).

En este estudio hay mucha información que se debe analizar para encontrar una explicación del nivel de impunidad que existe en la entidad, pero además, para realizar los diagnósticos para la planeación y diseño de políticas públicas en la materia y así el Congreso local pueda definir con evidencias científicas el monto del presupuesto para el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Porque un diagnóstico de esta naturaleza no se realiza solo con información estadística oficial, sino con diferentes insumos como el de Hallazgos 2020 en materia del Sistema de Justicia Penal en México.

Entre las cifras que nos arroja este documento encontramos que en materia de procuración de justicia hay 1.6 agencias del Ministerio Público por cada cien

mil habitantes, mientras que el promedio nacional es de 3.9.

El promedio de agentes del Ministerio Público o fiscales por cada cien mil habitantes en Quintana Roo, durante 2020 fue de 18.3, en tanto que la media nacional fue de 11.0. A Quintana Roo solo le ganó Chihuahua con 32.4 fiscales por cada cien mil habitantes, seguido por la Ciudad de México con 16.9.

A nivel nacional, de total de casos penales, solo el 6.1 se derivaron al órgano especializado en mecanismos alternativos de solución de controversias. Quintana Roo no rebasó el 4 por ciento.

De acuerdo al Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal por cada cien mil habitantes en Quintana Roo había 12.2 peritos en el 2020. El promedio nacional fue de 9.7.

Entre los detalles que ofrece el estudio tenemos que a nivel federal cada perito atiende un promedio de 160 solicitudes de dictamen, mientras que a nivel local 448; el personal de los servicios periciales solo concluye el 4% de las solicitudes recibidas, de acuerdo a México Evalúa.

La organización civil que realizó el estudio se basó en solicitudes de acceso a la información pública gubernamental, estadísticas del INEGI, así como de diversos documentos elaborados con información proporcionada por instituciones federales y estatales de procuración y administración de justicia.

En el rubro de personas representadas por defensoría pública liberadas por decretarse ilegal la detención es de 10.8 en Quintana Roo. El promedio nacional es de 2.7.

A nivel nacional el 42 por ciento de las personas privadas de la libertad espera sentencia.

De acuerdo a la información institucional la cifra negra de delitos en México es de 93.3 por ciento, es decir las acciones criminales que no llegan al conoci-

miento de las autoridades y por lo tanto no se documentan estadísticamente.

El índice de impunidad a nivel nacional es de 94.8 por ciento, en tanto que grado de efectividad del Sistema de Justicia Penal (SJP) es de 5.2. En Quintana Roo estas cifras son de 98.6 por ciento y 1.4 por ciento respectivamente.

En materia de equidad de género, hay estadísticas que son relevantes para futuras decisiones gubernamentales, como es el caso que de las 33 fiscalías del país, solo cuatro son dirigidas por mujeres, mientras que cinco de los 33 tribunales de justicia son presididos por mujeres, al menos según las cifras del 2020.

6 de cada 10 personas juzgadoras son hombres, también 7 de cada 10 magistrados 82% de las policías de investigación son hombres 7 de cada 10 secretarías de estudio y personal administrativo son mujeres.

México Evalúa realizó encuestas sobre conocimiento y percepción ciudadana sobre el Sistema de Justicia Penal y como resultado se obtuvo que la mayoría ha escuchado de la mediación (64%) y los juicios orales (58%), menos sobre reparación del daño (52%). La mayoría dice conocer derechos de víctimas (80%) y personas acusadas (84%); 33% no sabe quién podría brindarle apoyo en caso de ser víctima o acusado.

La percepción del SJP mayoritariamente es negativa, el 49% tiene una muy mala o mala opinión; 58% considera que no se respetan derechos de víctimas y 56% que no se respetan derechos de acusados; 66% está a favor de que se inviertan más recursos públicos al SJP.

Entre las recomendaciones de este estudio se encuentran: desarrollo de capacidades para la sistematización de información; articulación de política criminal y planes de persecución penal; poner un alto al uso de la prisión preventiva y analizar procedimientos abreviados, pueden favorecer fabricación de culpables.

Además, impulso en coordinación nacional, federal y local, este es uno de los factores de mayor impacto en el desempeño; fortalecimiento de Defensorías y Comisiones de Víctima; documentar buenas prácticas y replicarlas, en ámbito federal debe frenarse el estancamiento.

47 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN QUINTANA ROO

En el marco del 47 Aniversario de la Instalación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, el pasado 15 de octubre, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, José Antonio León Ruiz, hizo entrega de reconocimientos a las y los trabajadores al servicio del Poder Judicial con 10 años de servicio ininterrumpidos.

Durante su mensaje, indicó que a 47 años, el Poder Judicial de Quintana Roo ha permanecido en constante cambio para dar una atención puntual a la legítima aspiración de justicia por parte de la ciudadanía; por ello, en breve entrará en operaciones el nuevo edificio del Centro de Convivencia Familiar Supervisada en el distrito judicial de Playa del Carmen y los Tribunales Laborales, acciones que garantizan el cumplimiento de los objetivos del Programa para la Impartición de Justicia 2017 – 2022.

Ese mismo día, el magistrado presidente acudió a la presentación del libro «El nuevo sistema de justicia laboral en México», el cual forma parte de los trabajos del Magistrado Sergio Javier Molina Martínez, Consejero de la Judicatura Federal.

En su mensaje a la comunidad estudiantil de la Universidad Anáhuac Cancún destacó que a 47 años de la instalación Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, el Poder Judicial cuenta con una gran experiencia que lo ubica en el país como un referente de modernidad e innovación.



FOTO: NOTICENTRO.MX

La región sur de Quintana Roo también ya estará en color verde en el Semáforo Epidemiológico Estatal: Carlos Joaquín

*Del 1 hasta el 7 de noviembre, todo Quintana Roo estará en verde-primera etapa, lo que permitirá avanzar en la recuperación gradual, ordenada y responsable

*El gobernador Carlos Joaquín exhorta a fortalecer y aplicar estrictamente hábitos, medidas y protocolos para consolidar el equilibrio entre el cuidado de la salud y la recuperación económica



El gobernador Carlos Joaquín anunció hoy que, por primera ocasión desde el inicio de la pandemia, todo Quintana Roo entrará en color verde-primera etapa en el Semáforo Epidemiológico Estatal, a partir del 1 hasta el 7 de noviembre próximos.

La región sur también ya entrará en la primera etapa del color verde, al igual de la región norte, lo que permitirá generar más confianza en los destinos turísticos, atraer más inversiones, una recuperación más fuerte, más empleos e ingresos para las familias.

Sin embargo, el gobernador Carlos Joaquín insistió en la aplicación y el respeto estricto a los hábitos, las medidas y los protocolos sanitarios para tener bajo control las curvas de contagio por covid-19 y evitar un rebrote que nos haga retroceder.

El equilibrio entre el cuidado de la salud y la reapertura gradual, ordenada y responsable de las actividades productivas permitirá avanzar más rápido hacia la nueva normalidad. más empleos y mayores ingresos para las familias. “Hay mucho trabajo por hacer y no podemos relajarnos ni bajar la guardia” afirmó.

Como ejemplo citó que hoy se registraron 8 defunciones, cuando habíamos tenido cero durante varios días.

Las medidas y restricciones, tanto en la región norte como en el sur, siguen siendo las mismas que se han aplicado en esta primera etapa del color verde, explicó el gobernador Carlos Joaquín durante el programa Conexión Ciudadana que se transmitió por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y las redes de la Coordinación General de Comunicación.

Carlos Joaquín dio a conocer el comportamiento de las curvas de contagio por municipio, en el que nueve registraron descensos y dos incrementos.

Isla Mujeres disminuyó 100%, Tulum 63%, Solidaridad 41%, Bacalar 41%, Felipe Carrillo Puerto 34%, Othón P. Blanco 32%, Benito Juárez 23%, Puerto Morelos 22%, y Lázaro Cárdenas 3%.

José María Morelos incrementó 27% y Cozumel el 58%.

Durante el programa, el gobernador Carlos Joaquín habló de las bondades de reanudar los congresos y convenciones en Quintana Roo para la recuperación turística y económica de la entidad.

Asimismo, informó que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador en la revisión de los tramos 4, 5, 6 y 7 del Tren Maya.

Quintana Roo es líder en indicadores nacionales, como el empleo y el turismo: Carlos Joaquín

***El gobernador de Quintana Roo expresó que es necesario que este liderazgo se refleje en mejor calidad de vida para todos, en el norte y en el sur**

***Carlos Joaquín asistió a la celebración de los 20 años de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias AMEXME y refrendó su compromiso con este sector productivo**

Quintana Roo es líder en muchos indicadores nacionales, como en la generación de empleo, el turismo, pero es importante que ese liderazgo se vea acompañado de una mejor calidad de vida para todas y todos, en el norte y, especialmente, en la zona rural del sur, expresó el gobernador Carlos Joaquín.

“Necesitamos que esa derrama económica recorra todos los rincones del estado, llegue a las puertas de nuestros hogares y alcance los bolsillos de nuestras familias, ese es el gran desafío” afirmó el titular del Ejecutivo.

Con motivo del 20 Aniversario de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AMEXME, el gobernador de Quintana Roo asistió a la ceremonia con el que culminó la celebración, en el que reafirmó su compromiso con el sector empresarial bajo un esquema de equidad de género.

“Hoy en nuestro gobierno reconocemos el trabajo de la mujer, la impulsamos en los espacios públicos, pero también en el espacio privado y sé que junto a AMEXME y en alianza con otras instituciones podemos avanzar en la recuperación económica que nuestro estado necesita”, destacó el gobernador Carlos Joaquín.

Explicó que hoy mujeres conducen 7 de los 11 municipios del estado. “Tenemos mayoría femenina en nuestra administración pública y en el Congreso del Estado. La iniciativa privada y la fortaleza de Quintana Roo está respaldada por mujeres empresarias que apuestan a nuevos desafíos de crecimiento”, puntualizó.

El titular del Ejecutivo afirmó que AMEXME integra al sector empresarial de mujeres para promover, ampliar y conservar relaciones con organismos similares a fin de intercambiar conocimientos, experiencias y promover redes de negocio.

Durante el evento, la presidenta de AMEXME, Perla Aguilar, reconoció el apoyo que el gobierno del estado ha brindado a sus agremiadas, propietarias, empresarias y emprendedoras de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas para reactivarse luego del Covid-19.

AMEXME cuenta con dos sedes en Quintana Roo, una ubicada en Cancún y la otra en Chetumal, ambas con el objetivo de fomentar la actualización y manejo de la información, la capacitación en temas empresariales, la vinculación e intercambio comercial con otras mujeres empresarias nacionales o extranjeras y la participación de la mujer empresaria en la entidad.

Durante la cena que se llevó a cabo en la zona hotelera de Cancún fueron reconocidas las nueve ex presidentas de la Asociación.

Asistieron al evento la presidenta del Sistema DIF Quintana Roo, Gaby Rejón de Joaquín; la presidenta municipal de Benito Juárez, Mara Lezama; la ex presidenta nacional de AMEXME, Judith Janini Flores; la secretaria de Desarrollo Económico, Rosa Elena Lozano Vázquez; la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Catalina Portillo Navarro; delegada de Gobernación en el estado de Quintana Roo, Susana Hurtado, entre otros invitados.



Publicar la Constitución federal en idioma maya, solo una estrategia propagandística de Luis Alegre

Graciela Machuca Martínez

****La Constitución ya estaba traducida al maya, la traducción que abandera Luis Alegre NO es la primera.**

****Se trata de un documento que no ha llegado a los mayas, quienes en su mayoría no saben leer su lengua, dice el cronista Mario Chan Colli.**

****Se tiene que invertir en el rescate de la lengua y del calendario maya, porque cada día, la cultura va rumbo a la extinción.**

Hace unos días tuve la oportunidad de entrevistar a un hombre de gran experiencia y conocimiento sobre la cultura maya, el cronista de Felipe Carrillo Puerto, Mario Chan Colli, quien nos habló sobre la traducción al maya de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que promueve el hoy exdiputado federal Luis Alegre, misma que hasta el momento en nada le ha servido al pueblo maya, porque solo fue traducida y publicada para ser utilizada como instrumento con fines políticos, por ejemplo, en Felipe Carrillo Puerto no conocen la publicación, el grueso de la población no la han tenido en la mano y lo aberrante del asunto es que muy pocas personas saben leer en maya y estas también saben leer español, por lo que solo fue publicada con fines propagandísticos con dinero de la Cámara de Diputados Federal.

Mario Chan Colli nos platica que ha escuchado de ese documento, de ese libro, pero

“no lo he tenido en las manos para conocer el contenido, solamente conozco al maestro Norberto May Pat, quien es un excelente traductor, un mayista, maestro de idioma maya en Valladolid, solamente conozco a esa persona, para mí es muy respetable su trabajo, sin embargo, el documento en sí, la Constitución, la traducción no lo he tenido, tengo entendido que se ha distribuido en escuelas, en instituciones, sin embargo, no ha caído, no se ha distribuido a nivel popular”.

No se puede hacer un análisis de la traducción al maya de la Carta Magna de México, porque expertos como Mario Chan no la han tenido en sus manos, mucho menos la población indígena hablante del maya, por lo que en términos generales no ha tenido utilidad alguna ese gasto que se realizó de recursos públicos.

El cronista de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto expuso que los promotores culturales, como él, buscan que “los postulados, los reglamentos, las leyes, estén en nuestro idioma maya, se distribuyan y lleguen hacia la gente quien lo necesita, muchas veces tenemos derechos y los ignoramos, pero hay un gran problema, la falta de difusión es uno de ellos, la falta de distribución y también tenemos el problema de que no toda la gente puede leer en lengua maya”.

El maestro Chan considera que para que la Constitución llegue a la po-

blación hablante del maya, se tienen que hacer talleres en los medios de comunicación, porque estos difunden el español el hecho de que se publicó la traducción, pero no se habla del contenido de esa traducción.

Propone que este tipo de publicaciones se promuevan a través de canales de radio y televisión que operados por los gobiernos federal y estatal en el municipio “se puede aprovechar, sin embargo, en Felipe Carrillo Puerto siento que no se ha difundido, no ha bajado ese proyecto”

Quien esto escribe ha preguntado en las comunidades a gente clave que se dedica a la actividad de promoción y conservación de la cultura maya, pero tampoco han recibido el documento o el texto como tal.

Mario Chan dice que en lo personal no lo ha recibido, a pesar de que lo ha tratado de obtener, de conseguir, “sin embargo, por alguna razón o es demasiado caro o es demasiado reservado por los autores, quien lo difundió en este caso, el exdiputado federal Luis Alegre”.

Sin embargo, añade, “no lo hemos tenido aquí, no lo hemos logrado tener a mano y poder abrirlo”.

Como esta traducción de la Constitución Federal a la lengua maya, han sido todas las acciones de Luis Alegre, quien solo publicó dicha traducción, como un instrumento político, nada más como bandera política para crearse la imagen de que está cerca del pueblo indígena, cosa muy alejada de la realidad, porque si nos ponemos a hacer un recuento de su actividad legislativa, no encontraremos nada que hoy en día los indígenas, al menos de Quintana Roo, digan, esto positivo se lo debemos a Luis Alegre.

El entrevistado consideró que si es un trabajo que debe de permear a la comunidad, “pues ya se está tardando. Ya es necesario que las comunidades lo conozcan, lo conocen nada más los políticos, los líderes de algunas agrupaciones culturales, pero nada más”.

Hizo mención a la traducción al maya que hizo hace como cuatro años el maestro mayista de Yucatán, Fidencio Briseño Chel “y también fue avalado por diferentes universidades de la Península de Yucatán. Ese documento ha sido difundido, ha tenido mayor impacto a mi forma de pensar, mayor, difusión”.

El proyecto el maestro Fidencio que trabaja en el Instituto Nacional de Antropología e Historia “creo que es el único que hemos tenido aquí a mano y que



podamos consultarlo, pero este nuevo documento del que me habla, pues la verdad no lo hemos podido tener, no sabemos dónde poder consultarlo”.

Recalcó que solo se difunde por la radio de su propiedad el acontecimiento “no se difunde el contenido ni la utilidad ni la repercusión, el impacto social”.

Añadió que en Felipe Carrillo Puerto hay instituciones como la que maneja, la maestra Marisa “es una dedicada para la atención de la mujer, que bien podría ser un instrumento para su difusión tenemos la radiodifusora XHNKA del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, tenemos la radio difusora Chan Santa Cruz que son del gobierno estatal y federal y se pueden difundir en esos canales, sin embargo, no se ha hecho, yo creo que es necesario, si el objetivo es que se difunda, que llegue a las comunidades mayas, es necesario que exista tal vez un comité y encargado para su difusión, porque hablar de la Constitución, es hablar de leyes, de derechos.

También habló de la Ley de Cultura Indígena que se tiene en Quintana Roo, que aunque requiere más difusión, la gente está más involucrada con ella desde hace unos 25 años cuando fue integrada en el sexenio del Ing Mario Ernesto

Villanueva Madrid. “es la única que se conoce en los centros ceremoniales, en las comunidades, aunque también requiere un poco de difusión, pero tenemos más relación, más trato con la gente y con los términos que se manejan en esas leyes”.

Luis Alegre, quien ahora quiere ser gobernador de Quintana Roo, por el partido que se atreve a llevarlo en la candidatura, anda cacareando que la traducción al maya de la Constitución federal, es lo máximo, la panacea para los problemas de los pueblos indígenas, con su publicación se iban a terminar todos los problemas de los mayas, pero la verdad, se trata solo de una estrategia propagandística.

Mario Chan Colli dijo que la cultura maya y la lengua se están perdiendo, “como diputado creo que debió de fortalecer en su momento ahorita ya no es diputado”.

Urge que se invierta en la recuperación de la lengua, la recuperación del calendario maya. “Hay muchas cosas que fortalecer en la cultura en el Estado y en el municipio, cada vez los gobiernos destinan menor esfuerzo y menor recurso en el aspecto de la cultura”.

Quintana Roo, un botín para la clase política mexicana

Graciela Machuca Martínez

****Confirman que Roberto Palazuelos y Marybel Villegas buscan la candidatura por Movimiento Ciudadano.**

****El PVEM negocia que Morena le dejé la candidatura de Quintana Roo a cambio de su apoyo en otras entidades.**



FOTO: LAJORNADA.COM.MX

La semana pasada se difundió por algunos medios de comunicación y en redes sociales que Mhoni Vidente, conocida en el mundo del espectáculo mexicano “predijo” que el actor y empresarios Roberto Palazuelos será gobernador de Quintana Roo por el partido naranja, dicho que, sin duda alguna, forma parte de una campaña de marketing puesta en marcha por el propio Palazuelos y su equipo para subirse a la contienda del 2022.

Desde hace una semana, en programas de radio y televisión que se dedican al mundo del espectáculo el actor, quien se hace llamar “el diamante negro” ha manifestado su intención de ser gobernador de Quintana Roo, espacios que aprovecha para decir que ha sido víctima de extorsionadores y defraudadores, desde luego que no cuenta la historia completa de sus líos judiciales la violencia que ha ejercido en contra de las mujeres para encarcelarlas, que tiene pendientes en la entidad que quiere gobernar.

Las predicciones de Mhoni Vidente solo fueron parte del show, porque Palazuelos sabe que tener posibilidades en Movimiento Ciudadano o en cualquier otro partido tiene que ir a tocar puertas y reunirse con los dueños de los mismos.

Y en efecto, eso es lo que ha hecho, ya se ha reunido con Dante Delgado Renauro, jefe máximo del Movimiento Ciudadano y otras personas que forman parte del staff del político, quien ha lanzado la moneda al aire en espera de otras propuestas para después inclinarse por la más rentable, tanto económica como electoralmente.

Le correspondió a Ludivina Menchaca, coordinadora de Asuntos Municipales de Movimiento Ciudadano en el Sur del país, confirmar que la dirigencia nacional de su partido ya entró en pláticas con Palazuelos sobre la posibilidad de ser el candidato a la gubernatura. Pero el actor no ha sido el único que intenta quedarse con la candidatura de MC, sino también la senadora morenista Marybel Villegas Canché, a quien en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) le hicieron el feo y le negaron la candidatura a la presidencia municipal de Benito Juárez (Cancún), mientras Mara Lezama logró la reelección y con ello se convirtió en virtual candidata del presidente de la República al gobierno de Quintana Roo.

Pero Marybel, con su aún capital político y su experiencia en cambiarse de partido sin rubor alguno, tiene otras opciones si al PRI, PRD o PAN, le ponen

las cosas difíciles para encontrar a una persona que si bien no les asegure el triunfo, por lo menos no los haga quedar en ridículo y la senadora morenista podría ser una opción para hacer un buen papel, aunque si el PRI dobla las manos con el paquete de reformas constitucionales del presidente de la República, el Movimiento Ciudadano podría sumarse a la coalición con el PAN y el PRD.

DANTE DELGADO OPTARÁ POR VILLEGAS O PALAZUELOS, CUANDO EL PRI DEFINA SU FUTURO AL VOTOR A FAVOR O EN CONTRA DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DE AMLO

Dante Delgado le apuesta a ganar Quintana Roo, porque ya tiene la experiencia de Nuevo León, donde con Samuel García logró la gubernatura, a pesar que la candidata de Morena, Clara Luz Flores, tenía el apoyo presidencial y estaba ubicado en primer lugar en las encuestas en la primera etapa de la campaña rumbo a las elecciones del 6 de junio pasado y vimos como “Del plato a boca se cae la sopa”.

Desde luego que ningún electorado estatal o municipal en el país tiene las mismas características ni los mismos comportamientos, pero en política, la correlación de fuerzas puede cambiar de un momento a otro por factores tanto internos como externos.

Dante Delgado le definirá tanto a Villegas como Palazuelos hasta que el PRI defina en que sentido votará las reformas constitucionales sobre energía eléctrica, la Guardia Nacional y procesos electorales, propuestas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, porque de eso dependerá los dividendos que tenga el tricolor y saber si es viable coaligarse con ese organismo o dejarlo solo.

Sin embargo, el pragmatismo de la clase política y principalmente de la cúpula dirigente, abre la posibilidad de que la única forma de dar la batalla a Morena y aliados, para por lo menos morir en la raya, es uniéndose PAN, PRI, PRD y MC en Quintana Roo, y en algunos de los otros cinco estados que renovarán gubernaturas el próximo año: Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Oaxaca e Hidalgo.

Mientras tanto, el PRI ordena su padrón de acuerdo a sus lineamientos internos y de la autoridad electoral, por lo que la semana que acaba de terminar, se realizaron diversas actividades al respecto.

Por ejemplo, desde Isla Mujeres, el 6 de octubre, la incipiente dirigente estatal Candy Ayuso Achach, dijo que el estar afiliado es un derecho estatutario indiscutible, así como la obligación de cumplir con las disposiciones legales en materia electoral.

La Presidenta del CDE del PRI en Quintana Roo, dijo lo anterior en el marco de la gira de trabajo del Coordinador Nacional de Afiliación y Registro Partidista José Luis Villalobos por diversos municipios del Estado.

Villalobos advirtió que es una prioridad dejar válidos ante el INE, únicamente los registros reportados mediante informe institucional, con expediente de afiliación original y bajo resguardo de los Comités Directivos Estatales (CDEs). Lo anterior, para evitar el riesgo de multas que implican sanciones económicas a causa de denuncias por afiliaciones indebidas.

Son muchas las y los militantes del padrón histórico que siguen y seguirán día a día refrendando y actualizando sus expedientes de afiliación y con ello apareciendo progresivamente en el padrón actualizado válido ante el INE, reitero José Luis Villalobos.

La gira de reuniones con representantes de los comités municipales de Othón P. Blanco, Bacalar, Solidaridad, Benito Juárez e Isla Mujeres, tuvo el objetivo de impulsar las tareas de la consolidación del refrendo, actualización y robustecimiento del padrón de militantes priistas.

LAS CONDICIONES DE LA COALICIÓN ENTRE MORENA, PT Y PVEM

AÚN SIN DEFINIR

Por otra parte, a pesar de que Mario Delgado, dirigente nacional de Morena ha declarado que buscará la alianza con el PVEM y el PT para las elecciones de las seis gubernaturas que se jugarán el primero domingo de junio de 2022, los términos y condiciones de la misma aún no se conocen, pues desde Morena se analiza la aportación real del PVEM y del PT en los comicios del 6 de junio pasado, así como también se realiza una valoración de daños a Morena y a la imagen presidencial por mantener la coalición con el Partido Verde.

Las negociaciones con el PT van avanzando, principalmente porque la dirigencia nacional es lopezobradorista y sus intereses se pliegan con mayor facilidad a las directrices presidenciales, pero el PVEM ahora quiere poner una cuota más alta y busca que le dejen, una candidatura, a cambio de su apoyo incondicional en los otros cinco estados. Si, ya le echaron el ojo a Quintana Roo.

Pero el gobierno de la 4T no estaría dispuesto a dejar en manos del Verde, la gubernatura de Quintana Roo, por lo que representa para la economía nacional y por ser un territorio estratégico para enlazar vía aérea a países de europeos y a Estados Unidos, país vecino con el cual se han tenido nuevos arreglos en materia militar, luego de finiquitar el Plan Mérida.

López Obrador busca tener el control de los gobiernos estatales de todo el país, pero principalmente los del Sureste donde se encuentran asentados cuatro de sus proyectos de gobierno emblemáticos: el Tren Maya, el aeropuerto de Tulum, la Refinería de Dos Bocas y el Corredor Transístmico.

De acuerdo a los resultados de las elecciones del 6 de junio de 2021, para el 2022 ganaría Quintana Roo y Oaxaca, quedándole solo por ganar Yucatán en 2024, pues actualmente Morena gobierna Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz.

La 4T no le puede ceder la candidatura del gobierno del estado de Quintana Roo a la camarilla del PVEM, porque sería entregar la entidad y la ventana de México para el mundo a Alibaba y sus 40 ladrones.

La Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República y las autoridades de procuración y administración de justicia de Quintana Roo, cuentan con las evidencias suficientes para que se inicien acción penal en contra de muchas personas de las que usufructúan el registro del PVEM, el único partido verde en el mundo que NO lucha por el medio ambiente, sino por los intereses delincuenciales de sus socios.

Este breve recuento le sirve al electorado quintanarroense para percatarse que las candidaturas al gobierno del estado serán tomadas por agentes externos que seguirán privilegiando intereses ajenos a Quintana Roo.



Necesariamente Incómoda

Legionarios de Cristo en la impunidad, ahora esconden millones de dólares en paraísos fiscales para no pagar impuestos

Graciela Machuca Martínez

****La historia de pederastia y otros delitos en agravio de menores de edad sigue en la impunidad, con protección de El Vaticano y autoridades mexicanas.**

****Tampoco han respondido penalmente por la desaparición de 12 monjas en Cancún desde febrero de 2016 y el “caso Cumbres” de Cancun..**



Mientras en Quintana Roo y en la Ciudad de México, la justicia terrenal no ha llamado a cuentas a integrantes de la orden de Los Legionarios de Cristo para que rindan cuentas por los delitos de pederastia, corrupción de menores, violaciones sexuales, cometidos en agravio de niñas y niños durante al menos las últimas seis décadas, además, de otros hechos deleznable como la desaparición de un grupo de monjas en Cancún, sus fechorías los volvieron a poner en las principales portadas de medios internacionales, pues sus multimillonarias ganancias las esconden en paraísos fiscales.

Fue hasta hace dos años, en noviembre de 2019, cuando los Legionarios de Cristo reconocieron, 50 años después de la primera denuncia, en torno a que el sacerdote Fernando Martínez abusó de diversos niños en centros educativos de la organización en México, dos de las víctimas que fueron abusadas por ese cura cuando eran niñas, en el Instituto Cumbres de Cancún, Quintana Roo, Biani López y Maria Belem Marquez, exigieron justicia y se presentó al cura abusador, quien vive «muy cómodamente» en una de las lujosas casas de retiro de la Congregación, así como a sus encubridores, publicó la Organiza-

ción Editorial Mexicana (OEM).

Hay que recordar que el mismo grupo religioso inició una investigación en mayo de 2019 a través de agencia internacional Praesidium Inc luego que la cantante y conductora Analú Salazar publicó en la página de Facebook “Legio-leaks” una denuncia pública en la que relató que el sacerdote habría abusado de ella entre 1991 y 1992 cuando tenía ocho años y estaba en el Instituto Cumbres, en Cancún.

El resultado de la pesquisa confirmó que “el P. Martínez Suárez al menos cometió abusos sexuales contra ocho menores de edad entre 1990 y 1993”. Con la debida complicidad de monjas y personal docente del colegio Cumbres de Cancun.

Ante esta situación, la Congregación se comprometió a buscar la reconciliación con todas las víctimas de este caso; colaborar con las instancias civiles y eclesiales; que Martínez no tenga ningún ministerio sacerdotal público; una formación adicional para que los superiores sepan atender a víctimas y denunciantes en el contexto de la aplicación de los estándares de ambientes seguros”.

VICTIMAS DE ABUSOS SEXUALES DE UN SACERDOTE LEGIONARIO DE CRISTO CUANDO ERAN NIÑAS SIGUEN BUSCANDO JUSTICIA

En julio de 2019 las víctimas presentaron una denuncia canónica ante el Vaticano, así como denuncias ante la fiscalía de Quintana Roo, contra la Congregación de los Legionarios de Cristo. Sin embargo, la justicia aún no llega para estas víctimas.

Pero bajo la protección de El Vaticano, instancia que le cedió el territorio de Quintana Roo a los Legionarios de Cristo y de autoridades mexicanas de diversos niveles, siguen operando en su "labor" pastoral, sin que haya poder humano que los llame a cuentas.

En los últimos días, diversos medios de comunicación en el contexto internacional reprodujeron la información de que la orden de los Legionarios de Cristo tienen invertidos 300 millones de dólares en paraísos fiscales, de acuerdo a lo revelado en los llamados Papeles de Pandora, documentos a los que tuvo acceso el Consorcio Internacional de Periodismo de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés).

El periódico español El País relata que estos papeles filtrados a la referida organización periodística "...abren una ventana a las finanzas del cielo: las altas esferas de la orden religiosa han desplegado en la última década una opaca red de fideicomisos y empresas subsidiarias que opera desde un paraíso fiscal sin dejar rastro de quién está detrás. Sacerdotes y empresarios cercanos a la institución crearon entre 2010 y 2011 un intrincado esquema que en pocos años acumuló más de 295 millones de dólares (254 millones de euros) en activos con inversiones en sectores como el inmobiliario, el tecnológico o el petrolero. La congregación admite haber creado parte de la estructura para "recibir donaciones", pero rechaza tener control sobre los fideicomisos utilizados para invertir en una treintena de empresas.

"La millonaria estructura financiera fue creada durante la intervención del Vaticano hace una década. Los escándalos por abuso sexual y la opacidad de las finanzas de los Legionarios de Cristo habían estado macerándose durante años como un cóctel explosivo que finalmente había estallado", añade el rotativo español.

Los titulares de los periódicos de todo el mundo se acumulaban por decenas. Tenían que limpiar la casa y, en julio de 2010, el papa Benedicto XVI inició una investigación. El elegido para la misión fue el cardenal Velasio de Paolis, entonces responsable de las finanzas vaticanas y hombre de confianza del Pontífice.

La instrucción fue sanear la congregación y poner en orden un enorme patrimonio económico. El proceso duró dos años y medio, y el informe final prometía la renovación de la institución. Los Papeles de Pandora revelan ahora cómo, mientras presumían de tener la casa limpia, montaron un esquema para absorber dinero a través de tres fideicomisos en Nueva Zelanda. Un destino regular para aquellos que buscan evadir impuestos sobre la riqueza.

LA ORDEN RELIGIOSA TIENE MILLONARIA FORTUNA POR LAS APORTACIONES DE LA FELIGRESIA Y UTILIDADES DE ESCUELAS

Armando C. Tejada, corresponsal del periódico La Jornada en Madrid, reportó que Los Legionarios de Cristo, la congregación ultracatólica mexicana a la que pertenecen desde seglares, católicos de base y militantes, está también

en el punto de mira de la investigación de los Papeles de Pandora, al figurar como los responsables de una red financiera opaca desde la que movieron hasta 295 millones de dólares (6 mil 190 millones de pesos) para invertir en negocios inmobiliarios, petroleros y tecnológicos.

La congregación religiosa se nutre económicamente de sus feligreses, pero sobre todo de los numerosos negocios en el sector educativo, entre ellos la Universidad Anáhuac, el Colegio Cumbres y una red de escuelas de nivel medio y superior en México, Colombia, España, El Salvador, Venezuela, Argentina y Chile, escribió Armando C. Tejada.

LAS 12 MONJAS DESPARECIDAS EN CANCÚN EN EL OLVIDO POR LA IGLESIA CATÓLICA Y POR AUTORIDADES MEXICANAS

Otros hechos opacos que se le atribuyen a los Legionarios de Cristo en Quintana Roo, es el hecho que desde el mes de febrero de 2016, hemos intentado conocer del paradero de 12 monjas que de la noche a la mañana desaparecieron, sin que hasta la fecha, ni la jerarquía católica de Quintana Roo y el país, así como las autoridades de Quintana Roo hayan informado de su paradero, simplemente "se las tragó la tierra".

En este espacio, he escrito en repetidas ocasiones que el responsable de la estadia de estas 12 monjas en la antes prelatura y ahora diócesis, era directamente el obispo Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, integrante de Los Legionarios de Cristo, quien en todo momento se ha negado a informar a la opinión pública de los motivos reales y con evidencia de la expulsión, pero principalmente el paradero de ellas.

La expulsión de estas religiosas se registró precisamente el 12 de febrero de 2016.

El 12 de febrero de 2016, cuando se encontraba el papa Francisco en México, el obispo Elizondo, por medio de un comunicado informó su determinación de expulsar de la iglesia clerical al sacerdote Heriberto Monroy Camiragua, fundador del movimiento Misioneros Eucarísticos Marianos bajo el Signo de la Cruz (MECM), quien fue señalado de abuso sexual infantil.

Esta expulsión, según Elizondo fue por instrucciones de la Santa Sede y "su movimiento no podrá continuar en Quintana Roo".

En esa misma fecha, también se les notificó a las 12 monjas que colaboraban con Monroy que estaban expulsadas de la Prelatura y desde entonces se ignora su paradero.



El PRI de Quintana Roo bajo secuestro de la cúpula nacional y acuerdos con el presidente de la república

Graciela Machuca Martínez

La candidatura al gobierno del estado de Quintana Roo, así como a las diputaciones del Congreso local, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en este momento se encuentran secuestradas por agentes y circunstancias externas a ese instituto político que ha gobernado a la entidad en gran parte de su corta vida, de 1974, a la fecha.

Pero ahora, lo que suceda y deje de pasar en el priismo quintanarroense lo decidirán otros actores políticos, incluso fuera de la entidad, porque el reacomodo de las fuerzas políticas al interior del Revolucionario Institucional estará sujeto a las negociaciones que realice la dirigencia nacional con la presidencia de la república para sacar adelante un paquete de reformas constitucionales, en las que van incluidas cambios en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la Guardia Nacional y en el rubro electoral.

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI se encuentra entre la espada y la pared, porque la sobrevivencia del PRI después de los comicios federales de 2024, pero sobre todo los comicios de su estado, Campeche, depende que se coaligue con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, para aprobar en el Congreso de la Unión el paquete de reformas constitucionales de Andrés Manuel López Obrador, pero ello implicaría una ruptura catastrófica con sus aliados del 2021, los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Un reacomodo de esta naturaleza si bien le daría respiración artificial al PRI, su militancia de hueso colorado, que no lo ha dejado a pesar de la debacle, fortalecería las filas de partidos como el de la Revolución Democrática y con ello, la representación plurinominal priista en los Congresos estatales que se renovarán en 2022 y 2023, así como después de las elecciones federales y estatales de 2024, sería casi nula.

La respiración de boca a boca que le daría López Obrador al PRI, no será suficiente para que salga de la terapia intensiva para el proceso electoral de 2024, si su dirigencia nacional acepta poner a su servicio los pocos votos que aún tiene en el Congreso de la Unión, para que el gobierno de la 4T alcance la mayoría calificada para lograr la reforma constitucional para fortalecer, según el punto de vista del presidente, a la CFE, restarle facultades y autonomía a órganos electorales para poder impulsar a consejeros electorales y magistrados proclives al lópezobradorismo, así como asentar en la Constitución la pertenencia de la Guardia Nacional, un cuerpo policial de Seguridad Pública, a la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que esta tarea de la autoridad civil quedaría militarizada.

EL PRI BUSCA SOBREVIVIR A LAS ELECCIONES DE 2024 AUNQUE RECIBA RESPIRACIÓN DE BOCA A BOCA DEL GOBIERNO FEDERAL MORENISTA

Convencido que los tiempos del PRI son difíciles y representan grandes retos, en medio de la polémica si las y los legisladores priistas se sumarán a la mayoría morenista para sacar adelante las reformas de López Obrador, Alejandro Moreno Cárdenas, este seis de octubre, dio a conocer nuevos nombramientos para reforzar la dirigencia nacional y contar con la asesoría necesaria para negociar directamente con la presidencia de la República.

Con nombramientos como los de Jorge Carlos Ramírez Marín, Manuel

Añorve, Miguel Alonso Reyes y Claudia Anaya, entre otros, quiere retomar el camino al perder ocho gubernaturas durante las elecciones de junio pasado, para enfrentar los retos que implica llegar con vida, aunque sea artificial, para el 2024, aunque para ello tenga que vender su alma a AMLO, quien desde su nombramiento como dirigente nacional priista lo ha tratado bien y le ha dado su lugar como líder de un partido, pues sabía que en algún momento tendría que utilizar sus buenos oficios para hacer mayoría calificada en las dos cámaras.

Morenos Cárdenas, informó que el secretario de elecciones será el ex presidente municipal de Huixquilucan, Carlos Iriarte Mercado, mientras que el secretario de operación política será el ex gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes; Jorge Carlos Ramírez Marín será el representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Manuel Añorve el enlace del tricolor en el Senado, y Roberto Carlos López en enlace del partido en San Lázaro.

Para el 2022, Aguascalientes tendrá elecciones para la gubernatura; Durango, la gubernatura, 39 presidencias municipales, 39 Sindicaturas, y 327 Regidurías; Hidalgo, gubernatura; Oaxaca, Gubernatura; Tamaulipas, gubernatura y; Quintana Roo, gubernatura, 15 diputaciones de mayoría relativa y 10 diputaciones representación proporcional.

Estas seis candidaturas a los gobiernos de los estados, así como a sindicaturas, presidencias municipales, regidurías y diputaciones, en el caso de Quintana Roo, van a depender sus procedimientos de selección a los acuerdos que llegue a tener la dirigencia nacional priista con el presidente de la República, porque al final de cuentas, los intereses que se priorizarán son los de aquellos que hoy en día tienen el control de los despojos del otrora poderoso partido de la revolución mexicana.

Las dirigencias y militancias estatales, como en el caso de Quintana Roo, poco pueden hacer para delinear su estrategia electoral para el 2022, como tampoco pudieron incidir en el proceso electoral del 2021, cuando desde el centro les impusieron la coalición con sus enemigos políticos e ideológicos del pasado, como fueron el Partido Acción Nacional y el de la Revolución Democrática.

PRI DE QUINTANA ROO PREFIERE CONTENDER SOLO, QUE MAL ACOMPAÑADO, PERO LA DECISIÓN LA TOMARÁN DESDE EL EXTERIOR

Quienes operan con la militancia priista en Quintana Roo están convencidos de que por dignidad y praxis política, lo mejor es irse solos en las elecciones del 2022, ya no quieren nada ni con el PAN ni con el PRD, pero mucho menos están dispuestos a ir en alianza con Morena y mucho menos con las traiciones del Partido Verde Ecologista de México. Al final de cuentas, la disciplina partidista los llevará a guardar silencio del anémico debate en que se encuentran hoy.

Pero, por el momento, están ejerciendo su derecho a la libertad de expresión y a manifestar sus aspiraciones políticas, como es el caso de Cora Amalia Castilla Madrid, quien desde el mes de agosto ya pidió no ser invisibilizada en la búsqueda de la candidatura al gobierno del estado, pues sus 35 años de militancia partidista, los cargos que ha ostentado en los distintos ordenes del gobierno, la avalan como la mejor opción, a pesar de que durante los comicios del 6 de junio pasado no pudo derrotar a la candidata de Morena para la dipu-



tación federal en el Distrito 02 con cabecera en la ciudad de Chetumal, Alma Anahí González Hernández.

Castilla Madrid sostiene que a pesar de la violencia política en razón de género que ha sufrido en carne propia, no se ha detenido en sus aspiraciones “y hay que abanderar las causas del sur y lograr el equilibrio con el norte y el centro que hasta el momento solo se han quedado en el discurso”.

“Vamos a alzar la voz para dignificar la capital del Estado porque hay un gobierno que no habla ni dice nada. A los priistas nunca nos perdonaría nada y en estos momentos se gobierna por ocurrencias que ha dejado en el abandono a la capital y el que sabe trabajar lo hace hasta sin dinero”, dijo durante una conferencia de prensa.

En ese entonces, ella consideraba que la mejor estrategia era continuar la coalición con el PAN y PRD, pero los tiempos políticos cambian drásticamente y hoy en día esa posibilidad está en veremos.

El PRI en Quintana Roo ya no tiene casi nada que perder en las elecciones del 2022, porque ya lo perdió casi todo.

Mantuvo la gubernatura del estado desde su fundación en 1974 hasta el 2016, cuando el expriista Carlos Joaquín ganó con las siglas de Acción Nacional y del PRD.

Mientras que en la XIV Legislatura de Quintana Roo, el PRI, 16 diputaciones, el Congreso estaba conformado por 25 curules (2013-2016); en la XV Legislatura, integrada por 25 curules, el PRI, tuvo 10 y; la XVI Legislatura, con 253 diputaciones, (2019-2022), el PRI solo ganó una curul.

Pero no solo Cora Amalia Castilla Madrid tiene interés en obtener la candidatura del PRI al gobierno del estado de Quintana Roo, sino también hay otros en la lista como Pedro Joaquín Delbouis, ahora exonerado por el TRIFE, expresidente municipal de Cozumel; el maya hablante, ex secretario de salud y expresidente municipal de Felipe Carrillo Puerto, Pedro Ramón Peña Xicun; Jorge Arturo Contreras Castillo, actual secretario General del Gobierno estatal; el expresidente municipal y exregidor de Solidaridad, Filiberto Martínez Méndez, pero aún hay tiempo para que se sigan anotando.

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional Marko Cortés, después de su ratificación, dio a conocer que existen condiciones para mantener la coalición con el PRD y el PRI para la gubernatura de Quintana Roo, al igual que en Durango e Hidalgo, pero para ese entonces aún no se hacían públicos los cortejos de López Obrador con la dirigencia nacional del PRI para que se sume a la votación del paquete de reformas constitucionales, lo que equivaldría a una ruptura con el PAN y el PRD.

Aunque el propio Moreno Cárdenas, este 6 de octubre, desde su sede en la Ciudad de México, aclaró que la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador no romperá la alianza opositora ni dividirá a la bancada tricolor en San Lázaro, la cual votará en bloque esta iniciativa, sobre la cual se tendrá una postura para diciembre próximo; considera que la comunicación permanente entre los líderes de la coalición es garantía para que no se fracture.

Mientras eso pasa en Quintana Roo, es anémico el debate de los priistas frente al tsunami de MORENA en el sur y nulo en los priistas del norte del estado pese a los efectos nocivos de la alianza, muchos priistas continúan con su discurso anacrónico impregnado de la rancia demagogia y su patología por recuperar sus privilegios que en uno o varios sexenios les dio el poder.

Con tan pobres estrategias en la orfandad los triunfos del PRI solo quedarán en los recuerdos de quienes acaudalaron y añoran y de quienes no les toco absolutamente nada, acá los resultados del recuerdo, en el año 2005 que hicieron gobernador a Felix Gonzalez Canto del PRI, PVEM con 140, 484 votos frente a Juan Ignacio Garcia Zalvidea con PRD/PT 120, 032 votos con una diferencia de 20,452 votos. En el año 2010 Roberto Borge Angulo del PRI/PVEM/PANAL registro 197, 555 votos frente a Francisco Gerardo Mora Vallejo con PRD/PT/PC 97,927 votos la diferencia fue de 99,626 votos. Para 2016 Carlos Manuel Joaquin Gonzalez bajo las siglas del PAN/PRD registro 228,703 votos frente a José Mauricio Gongora 178,667 votos con una diferencia 50,036 votos.

Frente a estas cifras, historias van e historias vienen el caso es solo recordar que sin estrategia los priistas llegan a la sucesión del estado de más a menos.....

SEMÁFORO SANDÍA



DÍAS SIN HUELLA



K'áat si'ipil



El Segundo Sexo



SIMONE DE BEAUVOIR

VINTAGE FEMINISM

El segundo sexo

Simone de Beauvoir

El segundo sexo de Simone de Beauvoir, publicado en 1947, es hoy un clásico del feminismo que se sigue leyendo. En el artículo se analiza la historia de este libro; el contexto intelectual que lo inspiró, los trazos esenciales de su pensamiento y la recepción; el escándalo que produjo su aparición, en Francia, los ecos en España y las lecturas posteriores del libro. “No se nace mujer; se llega a serlo”, la conocida frase que el feminismo haría suya, en los años setenta, resume bien el valor, epistemológico y político, de un libro que, aún hoy, sirve de inspiración para pensar el devenir de las mujeres.

NOTARIA 54

LIC LIGIA SAFAR



Dirección: Venustiano Carranza 574, Milenio, Chetumal, Q.R.



SERVICIOS CONTABLES
ADMINISTRATIVO Y FISCALES
"MAYA FISCO"
Lic. Florentino Chuc Tuk
CONTADOR TITULAR



AV. Lázaro Cárdenas No. 750
entre 66 y 64, Col. Centro
C.P. 77220

Tel. Cel. 983-134-05-10
Tel./FAX Ofic: 83-4-02.59

Horario de oficina 8:00 a 15:00 hrs y de 18:00 a 21:00 hrs

@:florentinochuc@hotmail.com

@:mayafisco2012@hotmail.com

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

